

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Casa de LA LIBERTAD. Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

PRECURSORES

Hase cumplido estos días un aniversario que parece uno más en la conmemoración de tantas fechas como llenan la historia española en el siglo XIX...

lo vedaban íntimas y poderosas razones. Pero además de éstas existían las de un imperativo de su conciencia. No podía olvidar que él a su vez había estado condenado a muerte por los sucesos del 22 de Junio de 1866...

Septiembre, mes de tradición revolucionaria, cuenta en sus efemérides la del alzamiento de Villacampa. Restaurada la República, avivase el recuerdo de quien quiso reparar el golpe asestado a la idea revolucionaria...

Villacampa, arrancado a la ejecución inmediata, no consiguió sino que su condena a muerte fuese cumplida con la dilación de refinada crueldad. Y antes de un año expiraba en un presidio de África.

La espada de Martínez Campos había realizado en Sagunto una injusticia, y Villacampa, más consciente de sus deberes para con España y con la libertad, quiso repararla. Caudillo generoso, nuevo Quijote...

Consecuencia de la sublevación de Villacampa y de la intervención de los sargentos en ella fué la medida arbitraria y atrabiliaria de que las clases de tropa no pudieran seguir todos los grados del Ejército. La monarquía conseguía de ese modo la división y separación de castas en la familia militar...

Esa es la historia que mandan hacer los obedientes a la ley de Dios. Pero la verdad es que Villacampa fué condenado a muerte y puesto en capilla. Tan difícil se veía su salvación...

Es decir, todo lo contrario del procedimiento, no sólo natural y justo, sino verdaderamente liberal. El triunfo de Espartero sobre la sedición reaccionaria del 7 de Octubre de 1841 se debió a un acuerdo con que no contaban los partidarios de la viuda de Fernando VII. Cuando los generales palatinos fueron a querer sacar de su cuartel a los regimientos de la Guardia...

La monarquía necesitaba más víctimas, como las que llenaron los días de Fernando VII y los de Isabel II, cuyo reinado no cedió en número de inmolaciones al de su siniestro padre...

La conmemoración de Villacampa nos lleva a pensar en dos reparaciones que son debidas: una, al traslado de sus restos, que yacen en Melilla y que merecen recibir homenaje y reposo en la capital de la República española; y otra, imparable, la de que se atienda a la ancianidad de aquellos denodados combatientes que en Badajoz y en Valcarlos y en Santo Domingo de la Calzada...

Hubo de ser precisa una estrategia de Sagasta para librar a Villacampa del fusilamiento. El Consejo de ministros no había acordado el indulto; pero el presidente usó de la habilidad de hacer que en la Prensa se diera la noticia de que el general en capilla había sido indultado. Una vez publicada la buena nueva...

No es mucho solicitar, cuando los que no fueron republicanos nunca y los que siguen sin serlo reciben la protección demasiado magnánima de una casa que debe ser de todos, pero en la que no hay que olvidar a quienes labraron sus cimientos.

PEDRO DE REPIDE

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La LXVIII reunión del Consejo Ginebra, 23.—La reunión de la Sociedad de Naciones continúa despertando el interés mundial...

La personalidad del Sr. De Valera, que al venir por vez primera a Ginebra lo hace representando el importante papel de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones...

En la sesión privada que primeramente celebró el Consejo para fijar el orden del día, tras de examinarse la demanda de aplazamiento de discusión del informe Litton, formulada por el Japón...

El Sr. Gara, de Panamá, añadió que los representantes de América hispana se consideran ligados, no sólo por el pacto de la Socie-

dad de Naciones, sino también por la declaración hecha por el Consejo en Diciembre último relativa al conflicto chino-japonés. El Sr. De Valera, que habla en inglés, dice que el Consejo aprobó la propuesta del Sr. Madariaga...

Terminada esta parte de la sesión, que fué la más interesante, el Consejo aprobó los informes del delegado para el opio y demás drogas estupefacientes, el del Sr. Boncour sobre trabajos de la Comisión internacional de cooperación intelectual y el de John Simon sobre la esclavitud.

El Sr. Gara, de Panamá, añadió que los representantes de América hispana se consideran ligados, no sólo por el pacto de la Socie-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats, Sidonio Pintado, Alardo Ortiz y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

El plausible proceder de España Ginebra, 23.—A pesar de no haber por la tarde ninguna reunión, en los círculos de la Sociedad de Naciones se comentaban los discursos pronunciados por la mañana.

Tuvimos ocasión de oír los comentarios sobre la intervención de la representación española. Es, en efecto, conveniente que las gestiones que al margen de la Sociedad de Naciones se efectúan para solucionar conflictos entre Estados miembros de la misma sean en el sentido de apoyar y secundar las iniciativas y decisiones de aquélla...

Las manifestaciones del Sr. Madariaga encontraron eco en el Consejo y fueron aceptadas sin reservas por el Sr. Boncour, que se adhirió a ellas plenamente, añadiendo que el hecho de prolongarse un conflicto entre Estados miembros de la Sociedad de Naciones constituiría una especie de derrota para la misma y que es necesario actuar rápidamente.

También oímos en los pasillos las manifestaciones de los corresponsales del «Daily Herald» y del «New Chronicle» en Ginebra, concernientes a una nueva orientación francesa en lo relativo a la política en Extremo Oriente.

NOTAS ACTUALES LIBERTAD

No queremos ninguna dictadura, ni civil ni militar, ni de un individuo ni de un partido...

Lo que aquí hace falta, antes que nada, es que España se rija a sí misma; que cese la absurda tutela a que hace tantísimos años vivimos sometidos...

El pueblo no ha proclamado la República por el gusto de cambiar de tutores, porque prefiere éstos a aquéllos, sino para acabar con todos los tutores, para ser dueño de sí mismo...

Y la actitud del pueblo ante la reciente militarada hay que interpretar como firme repulsa a cualquier dictadura o despotismo...

Los verdaderos salvadores de España serán los que la emancipen totalmente, los que la hagan dueña de sí misma. El pueblo ha aplaudido las medidas que el Gobierno ha adoptado contra los monárquicos...

Una República liberal y democrática, y por añadidura de trabajadores, ha de tratar ante todo de que el pueblo se gobierne a sí mismo. Para lo cual sobran tutores...

En primer lugar, no entendemos qué quiere decir eso de «dictadura de izquierda». A nosotros todas las dictaduras, sean del color que sean, nos parecen reaccionarias.

Si esto fuera así, quedaría justificada la actitud de los representantes de la República española desde que comenzó el conflicto chino-japonés, o sea de respeto al pacto de la Sociedad de Naciones para que no sean una utopía los compromisos internacionales.

En ese sentido se expresaron los Sres. Lerroux y Madariaga a raíz de estallar el conflicto chino-japonés, y análogo punto de vista sostuvo el Sr. Zulueta en Ginebra, determinando así la continuidad del criterio del Gobierno de la República española.

Si ahora ocurriera lo que se dice, los acontecimientos demostrarían que España fué una precursora y que su criterio era acertado al preoñizar—siendo amiga fiel de los dos países en litigio—el respeto absoluto a los compromisos internacionales...

Barbarie, y nada más que barbarie, aunque se disfrace con toda suerte de pedanterías!

Barbarie que ha sido natural consecuencia de la enorme barbarie de la gran guerra y que si no se la ataja desembocará en otra enorme barbarie semejante.

Por eso quisiéramos que el liberalismo y la democracia de nuestra República no fuera letra muerta de la Constitución, sino algo vivo en el espíritu nacional...

Es completamente absurdo, por lo tanto, que, amparándose en la inequívoca actitud que el pueblo acaba de adoptar en defensa de su libertad, se sienta nadie alentado en sus pujos y veleidades de dictador...

¡Nada de dictaduras! Ni de alfabetos ni de cultos. Ni salidas de los cuarteles ni salidas del Ateneo. Nada de despotismos... más o menos ilustrados...

Si alguien sentía aficiones e inclinaciones de dictador desistiese por completo de ellas. ¡Nada de dictaduras! Ni de alfabetos ni de cultos...

¡Nada de dictaduras! Ni de alfabetos ni de cultos. Ni salidas de los cuarteles ni salidas del Ateneo. Nada de despotismos... más o menos ilustrados...

Es completamente absurdo, por lo tanto, que, amparándose en la inequívoca actitud que el pueblo acaba de adoptar en defensa de su libertad, se sienta nadie alentado en sus pujos y veleidades de dictador...

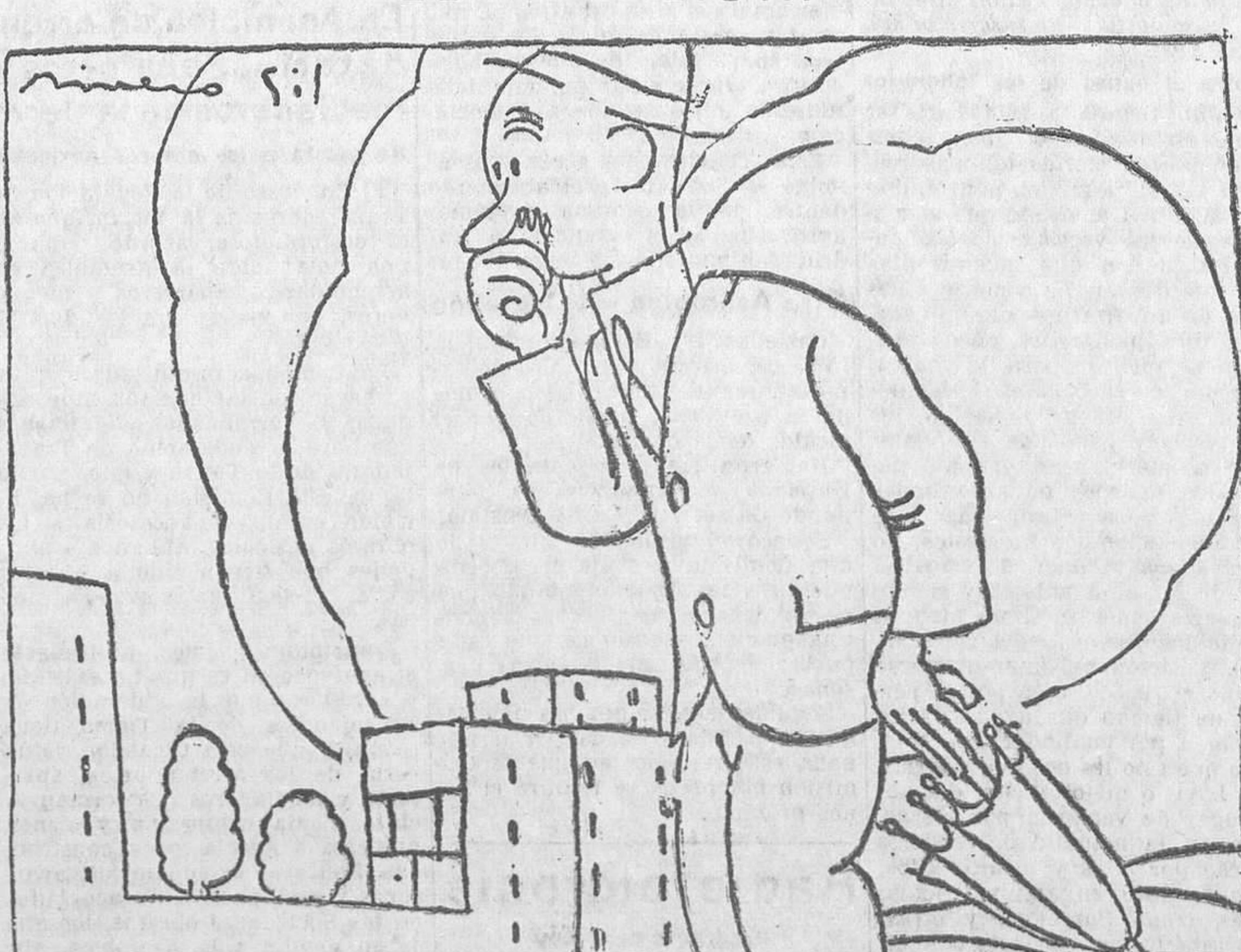
MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Gandhi continúa el ayuno

Poona, 23.—Gandhi, que comenzó a ayunar hace ochenta y dos horas, sufre actualmente de vértigos. Su voz se ha debilitado y le cuesta enorme trabajo conservar los ojos abiertos.

Informados de estos síntomas de debilidad, los jefes indios que se habían reunido en conferencia se presentaron inmediatamente en la cárcel de Yeroda para consultar con el «mahatma» acerca de la cláusula del proyecto de acuerdo que no había sido todavía decidida, y es probable que se llegue a un acuerdo final.

EL "IDEALISTA"



—Si salen los socialistas, puede seguir Azaña o venir Lerroux. Y acaso Maura... Decididamente, no sabe uno a qué partido le «convlene» afiliarse.

TEMAS DE ACTUALIDAD

UN MONUMENTO A LA REPUBLICA

También el espíritu, señores, reclama sus fueros en esta hora. No demos todo a la materia. Saquemos ya el Clavileño a que se remonte sobre las nubes. Pegado y apegado al duro suelo, será aquel «caballito de palo» del que dice Hamlet que nadie se acuerda...

Pero ya van bien repletas las alforjas de este ruco, mientras el pobre Rocinante y su escudillo caballero están a dientes. Tiempo es ya de atender al ideal antes que la guerra que se avecina nos coja (que nos cojerá) de medio a medio.

Carece Madrid de monumentalidad. Resulta incomprensible que una villa imperial como ésta, sede durante tantos siglos de monarquías sin otro norte que imponer el catolicismo a toda la Tierra, no cuente siquiera con un templo razonable. Se dirá que la religión ha sido aquí siempre antes una política que un sentimiento...

Cada día se hunde algo en España. Nada se reedifica, nada se restaura, mucho menos se construye. Pues sí no construimos, apuntalemos siquiera, en busca de la ocasión favorable. Templos, castillos, murallas: todo el exponente magnífico arquitectónico de otras eras de esplendor...

Excelsísimo Sr. D. Emilio Palomo, gobernador civil de Madrid: De una conversación contigo surgió esta idea. A tu entusiasmo la brindó. No mires quién la expone (está en la conciencia de todos), sino acógela, dale curso y búscale apoyo, que con el generoso concurso (que no puede faltar) del buen alcalde, D. Pedro Rico, asegura su éxito. ¡Un monumento a la República, que es un monumento!

trajero, menos en nuestros artistas, en nuestros escritores, en nuestros pintores, en nuestros escultores. Cuando perdimos el dominio del mar, damos a Cervantes; cuando perdimos el de la tierra, a Velázquez y a Calderón; cuando quedamos reducidos a la nada, surge Goya. Hoy mismo no nos aventaja en esto nación alguna...

Y en este florecimiento del arte, ¿cabe alguna honra a la política del Estado? Ninguna en absoluto. Por el contrario, produjo una espadada de él, cuando no a despecho de él, contra él y a pesar de él. Los caballeros franceses que en 1615 vinieron a Madrid acompañando al embajador duque de Mayenne asombrábanse de que España no sustentase del erario público al autor del «Quijote»...

¿Qué política piensa seguir la República con los cultivadores de la inteligencia? Ellos no son en número suficiente como los del campo o los del taller para imponerse por la fuerza; pero sin ellos carecía de fuerza espiritual la República. Y pues ellos han traído la República, ellos deben ser considerados por ella.

Esta es la situación: no se puede publicar un libro, no se encarga un cuadro, no se levanta un monumento ni se erige una estatua. Escritores, pintores, escultores, arquitectos (y no hay que olvidar tampoco a los músicos) son otros tantos parados, con menos esperanzas que los parados oficiales. Para ellos no hay mejoras de orden alguno. Ni la tierra que se reparta ha de beneficiarles, ni pueden exhibir como arma la huelga. Y son lo mejor de la República y los mejores en ella...

La República necesita un monumento en Madrid, el monumento de toda España a la República, el monumento de la República a sus artistas: una torre monumental, un grandioso arco de triunfo, lo que sea, pero algo grande y sin rival, un «memorial» que perpetúe a través de los tiempos la revolución más ejemplar ofrecida a los ojos atónitos del Mundo por el incomparable pueblo español.

Envío

Excelentísimo Sr. D. Emilio Palomo, gobernador civil de Madrid: De una conversación contigo surgió esta idea. A tu entusiasmo la brindó. No mires quién la expone (está en la conciencia de todos), sino acógela, dale curso y búscale apoyo, que con el generoso concurso (que no puede faltar) del buen alcalde, D. Pedro Rico, asegura su éxito. ¡Un monumento a la República, que es un monumento!

LUIS ASTRANA MARIN

Nuevos desórdenes en Liverpool

Londres, 23.—Anoche se han registrado en Liverpool nuevos desórdenes promovidos por los obreros sin trabajo, que han roto los escaparates de algunos almacenes, saqueándolos después. La Policía tuvo que intervenir energicamente y practicó dos detenciones.

EN NIZA

Muere el pintor Cheret

París, 23.—Ha fallecido en Niza el pintor Julio Cheret. Había nacido en París en 1836. En su juventud viajó por el extranjero, y especialmente por España e Italia. Estaba en posesión de varias condecoraciones españolas e italianas y era comendador de la Legión de Honor.

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Balanza del viernes

Al terminar la semana bursátil—hoy no hay sesión—, la situación no ofrece variación sensible con relación al lunes. El mismo retraimiento, igual pasividad e idénticas condiciones en la negociación—es decir, las de «Bolsa dirigida»—que el primer día.

No era de esperar, ciertamente, que el viernes, con dos días en claro, se manifestara tendencia alguna. Los optimistas creían ver alguna menor inercia en los departamentos de fondos públicos; pero si existe, no sale a la superficie y prosiguen las bajas escalonadas en aquellas Deudas más recargadas, que son los Amortizables antiguos, el de 1917 y el 3 por 100. Diferencias de cuartillo todas, y que no afectan a todas las series.

Paralización

En los corridos de habitual movimiento especulativo predomina la holganza completa. Ni Barcelona ni Madrid—Bilbao no cuenta hace mucho tiempo—tienen prisa ni interés por evolucionar en sentido de activar el negocio, y éste, abandonado a sus propios medios, decae sensiblemente. «No hay nada que hacer», es la frase sacramental, y así es, en efecto. Los Explosivos son los únicos que, aún más bajos que el día anterior—dos pesetas de desventaja—, se rebullen un poco dentro de la jornada, pues empezaron más bajos que terminan. Al final sale alguna orden de compra, que es fácilmente cubierta; es decir, que el dinero no se muestra exigente.

Los pocos valores que salen publicados lo hacen sin variación, excepto el Banco de España, que pierde cinco duros—es la tasa mínima que, por lo visto, se ha fijado a sí mismo para subir o bajar—; y la Española, no obstante vender este año más fúido que el anterior, a pesar de la crisis—tiene, en cambio, en su contra una emisión de obligaciones—, pierde dos duros, y la Chade mejora dos duros y medio, a 448,50; aunque parece viene después a 454. De «Ferros», ni hablar. El Alicante tiene dinero a 170, al próximo; pero el Norte retrocede.

Osilación de la peseta

Ayer, como es lógico, después de una etapa de alza continua y significativa, la peseta flojea un poco en los mercados extranjeros, aunque aquí el Centro Oficial de Contratación no varía las cotizaciones del día anterior.

Bolsín

Como la sesión oficial, el Bolsín está desanimado, operándose con bastante pesadéz. Los Explosivos, a fin de mes, registran una operación a 664,00, y quedan a 663,00 por 668,00. Los Alicante no se negocian, ultimando, a la liquidación, a 169,50 por 167,00, y las Azucareras se hacen, al próximo, a 46,00; en alza, al mismo plazo, a 46,50, y quedan, a fin de mes, a 45,50 por 45,75.

GOTIZACIONES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series E, 64,00; D, 64,25; C, B y A, 64,50; G y H, 63,50.
4 por 100 Exterior.—Serie C, 80,00; G y H, 79,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C y B, 72,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 89,50; E, 90,50; D y C, 89,50; B, 89,75; A, 89,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series B y A, 83,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 94,00; C y B, 94,15; A, 94,25. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 80,25.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 88,25.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 78,90.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,25.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 93,75; A, 95,00.

Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Serie B, 202,50; Tesoros, 101,50.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 90,50; B, 90,00; C, 89,50.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 98,00; Villa de Madrid, 1914, 69,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 89,00; idem 5 por 100, 77,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 72,00; idem 1926, 77,50; Tángier-Fez, 95,00.

Cédulas hipotecarias.

— Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 85,50; 6 por 100, 97,50; 1 1/2 por 100, 94,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 1932, 91,50; 6 por 100 inter-provincial, 87,50.

Efectos públicos extranjeros.

— Marruecos, 80,25; Costa Rica, 702,00.
Acciones.— Banco España, 510,00; idem Central, C., 78,00; idem Previsores del Porvenir, de 50 pesetas, 70,00; idem Español Río de la Plata, C., 78,00; Hidro Española, 140,00; Chade, A, B y C, C., 448,50; F. C., 448,50; C. Telefónica, preferentes, 101,50; Minas del Rif, portador, C., 289,00; Duro-Felguera, C., 48,50; Guindos, 340,00; C. A. Petróleos, 105,50; Alicante, C., 170,00; Metro, 131,00; Española de Petróleos, F. P., 32,00; Explosivos, C., 663,00; F. C., 663,00; F. P., 667,00.

Obligaciones.

— Chade, 6 por 100, 91,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Norte, cuarta, 51,00; Valencianas, 82,00; Alicante, primera, 223,50; idem H., 80,50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,50.

Moneda extranjera.

— Francos, 48,05; idem suizos, 236,50; belgas, 170,20; libras, 62,95; libras, 42,35; dólares, 12,25; marcos oro, 2,915; escudos portugueses, 2,3835; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,18; idem noruegas, 2,13; idem suecas, 2,17; idem checas, 36,30; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.

— Norte, 239,50; Alicante, 171,00; Explosivos, 663,75; Chade, 454,00; Rif, 287,50.

Bolsa de Bilbao.

— Explosivos, 668,50; Telefónica, preferentes, 101,50; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 155,00.

Bolsa de París.

— Pesetas, 209,00; libras, 88,30; dólares, 25,505; belgas, 353,87; libras, 130,57.

Bolsa de Londres.

— Pesetas, 42,28; francos, 88,40; idem suizos, 71,965; libras, 24,98; dólares, 3,4637; libras, 67,55; florines, 3,6275; coronas suecas, 19,49; idem noruegas, 19,87; idem danesas, 19,27; marcos, 14,555; pesos argentinos, 34,18.

Bolsa de Zurich.

— Chade, A, B y C, 945,00 (paridad, 447,00); idem E, 176,00 (paridad, 416,00); Cédulas argentinas, 49,50 (paridad, 2,63); pesetas, 42,50; libras, 17,96; dólares, 5,1337; marcos, 123,37; francos, 20,3275.

¡Atención, señora!

¿Buscaba usted una marca de carnes de calidad a precios corrientes? Le recomendamos Guiliá. A nuestro juicio es la mejor. Convéñase haciendo una prueba: Monte-ra, 34, esquina a Jardines, y Preciados, 11.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Más vigilancia y menos cerdos

Los vecinos de la calle de San Miguel, hoy Marceliano Isábaila, desde el número 50 al final, nos denuncian que allí existen dos casas dedicadas por lo visto a la cría de cerdos, en que tienen a los animalitos en unas condiciones que ofenden intensamente el olfato de los vecinos, en un sitio tan delicado para aprovecharse de su higiene como la parte de la Dehesa de la Villa denominada Huerta del Obispo.

La Escuela de Idiomas

Don José Buitrago Cebrián nos envía una carta diciendo que desde primeros de mes se están variando en la Escuela Central de Idiomas los carteles en que se señala la fecha desde la cual pueden hacerse las matriculas, y que esto ha motivado que los interesados realicen continuos viajes, sin saber todavía cuándo podrán informarse debidamente de las enseñanzas que en aquel establecimiento se dan y condiciones en que se desenvuelven.

La seguridad en el «Metro»

Don José López Cruz nos envía un relato de lo ocurrido a las dos y media de la tarde de uno de los días anteriores en la línea del «Metro», de Sol-Ventas.

Resulta que, a pesar de que la tabilla colocada sobre uno de los coches indicaba la citada dirección Ventas y de que la misma

indicación señalaban las luces de las estaciones de Sevilla-Banco, el tren tomó la línea correspondiente a Diego de León y los viajeros no tuvieron más remedio que llegar hasta Lista, donde hubieron de apearse para regresar en otro tren a la estación de enlace y volver a tomar la línea de Ventas.

El Sanatorio de Pedrosa

Don Francisco Rufino nos escribe una carta llamando la atención del Sr. Sabarit sobre lo que nuestro comunicante ha observado en el Sanatorio marítimo de Pedrosa, adonde se envían las colonias escolares madrileñas.

Habla en su carta de que la alimentación es muy deficiente, a base de judías, con escasisima y mala carne; de la suciedad en las ropas de las camas y aun en éstas, y del poco cariño con que tratan a los pequeños las señoritas que van a su custodia.

Los Itinerarios de los tranvías y lo que dicen los billetes

«Hoy—como siempre—he tomado para ir a mi obligación, en la plaza de Olavide, el tranvía número 48, «Quevedo-Cibeles-Atocha», y a los breves momentos hice efectivo al cobrador la cantidad de quince céntimos, importe señalado a este trayecto, y se me facilitó el billete donde consta la citada cantidad y trayecto, no haciéndome ninguna observación el conductor ni el cobrador; pero al llegar a Cibeles, resulta que dicho tranvía no iba a Atocha, como dice el billete, y si volvía desde allí a Quevedo; manifesté al cobrador cómo no se había hecho saber este cambio de itinerario, y me contestó que ya lo había dicho a muchos viajeros y que no recordaba si al cobrar me lo había dicho a mí; pero reconocí después que se le había pasado.

Una marquesina que debe desaparecer

Un vecino de la calle de Quintana nos dice:

«En la calle del Buen Suceso hay un edificio que fué Ideal Rosales, y en la parte superior de su puerta de entrada se conserva una marquesina que amenaza constantemente la seguridad de los transeúntes, porque los cristales, rotos en su mayoría, se van desprendiendo y pueden ocasionar desgracias personales. Llamamos la atención a quien corresponda, para que se evite el peligro y especialmente las desgracias antes de que ocurran.»

¿Cuándo quedará hecha la plaza de Benavente?

Estoy viendo hace meses la lentitud del derribo de las casas para hacer la plaza de Jacinto Benavente (¿quién será el afortunado que la vea, y eso que no tengo más que cuarenta años y gozo de buena salud, con lo necesaria que es!). Tengan en cuenta los señores concejales que el público atfuye a esa parte, donde están los teatros Calderón, Ideal, Romea, Pígaro y Frontón, que hay mucho tránsito de trabajadores y tres líneas de tranvías. Con esto está dicho todo, y a pesar de ello, ahí aguardando millares de obreros desahucados.

Muy agradecido, señor director, por la molestia.—*El suscriptor número 5.331.*

Contra el abuso de los tahoneros

De un tiempo a esta parte se viene observando el abuso constante en ciertas tahonas realizadas en el peso del pan. Unido esto a lo mal amasado que la mayoría de las veces está, nos encontramos con que muchos días hay que desistir de comerlo, pues lejos de reportarnos algún beneficio, únicamente nos puede acarrear perjuicios para la salud.

«Por qué no se hace el repeso del pan, como antes lo hacían los agentes encargados de ello? ¿Por qué, ya que el Ayuntamiento tiene estos Cuerpos de autoridades y agentes para cobrar toda clase de contribuciones e impuestos, no se preocupa también de éstos en bien de la salud pública y siendo de interés general? Ahora bien: si es que los patronos del ramo de la panificación no quieren que se efectúe el repeso, bien por la pérdida de tiempo que a ello dá lugar, bien por cualquier otro trasno que esto les origina, podrían muy bien, o mejor dicho, debían, en lugar de venderlo por piezas, como en la actualidad, venderlo al peso por kilos y medios kilos, como se hace en algunas poblaciones, como Barcelona y otras, y de esta forma quedaría contenta la clientela, no quedando engañado ni el consumidor ni el comerciante.»—Antonio Huerta España.

La Libertad.

LOS ELEMENTOS FRUTEROS

La Conferencia de exportadores pide la reforma del Arancel

España no debe tolerar la política de contingentes

Valencia, 23.—La Conferencia de Exportadores de frutas y hortalizas de Levante ha celebrado una reunión en el Círculo Frutero. Asistieron representantes de los Círculos fruteros de Castellón, Burriana, Valencia y Gandía, de la Fleteradora Murciana y de la Unión de Exportadores de Cartagena.

La concurrencia estaba formada por más de 200 personas, representando al sector frutero de las provincias de Castellón, Alicante, Valencia y Murcia.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos y media, campanadas de Gobierno; señales horarias; concierto: «Carballeira», Freire; «Los maestros cantores», Wagner; «Bohemios», Vives; «Carmen», Bizet; «España», Chabrier; «Marcha eslava», Tschaiwkowsky; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobierno; programa del oydente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobierno; señales horarias; programa variado: fragmentos de la ópera del maestro Bretón «La Dolores»; recital de piano, por Margarita Albert; impresiones montañosas; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

Conclusiones aprobadas

A continuación intervinieron diversos representantes y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.

Pedir el restablecimiento de los respectivos aranceles y condiciones de importación vigentes como consecuencia de Tratados de comercio alterados por la restricción de una de las partes, especialmente a contar desde hace un año.

Segunda.

Que España no debe tolerar la política de contingentes. Más en el caso de que nuestro Gobierno considerase imprescindible el admitirlos, evitar su carácter excesivamente restrictivo, y, en este caso, que la distribución de las cantidades correspondientes se confíe a los propios interesados, previas las garantías que el Gobierno crea oportuno fijar.

Tercera.

En cuanto al orden crediticio, supresión de las dificultades puestas por casi todos los países en evitación de que salgan sus capitales equivalentes a los valores de mercancías importadas. En estas condiciones, no pudiendo reembolsarnos con regularidad del producto de nuestros envíos, causa graves trastornos a la marcha administrativa y sus efectos repercuten en la economía nacional.

Cuarta.

Procede, pues, que el Gobierno español trate por todos los medios a su alcance de hacer desaparecer estas dificultades, por medio de tratados de compensación u otro sistema que estime más acertado.

Quinta.

Durante la discusión se aludió también a la conveniencia de que nuestros países aplique contingentes a los países que sigan con nosotros esta conducta. También se pidió que se entable inmediata negociación con aquellos países que nos los mejores clientes para conseguir la anulación de toda clase de trabas a nuestra exportación agrícola, incluso a cambio de conceder facilidades a dichos países, mediante «modus vivendi», dada la escasez de tiempo que hay para comenzar la campaña naranjera, mientras se procede a la refundición total del Arancel español, que no favorece más que a la industria, en perjuicio de nuestra agricultura, y que exige por ello detenidos estudios y larga negociación.

Sexta.

Estas conclusiones serán presentadas al Gobierno probablemente dentro de la semana próxima, aprovechando la estancia en Madrid del ministro de Agricultura.

Otra Asamblea en Castellón

Castellón, 23.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea de exportadores de todos los pueblos de la provincia, presidida por el alcalde de la capital.

Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra

El Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que está celebrándose, acordó publicar una nota sobre la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros, que se reunirá los días 27 y 28.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobierno; pro-

gramas del día; a las doce y cuatro, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobierno; señales horarias; concierto: «El tambor de granaderos», Chapi; «Música celestial», Strauss; «Escenas alsacianas», Massenet; «Kamenoi Strow», Rubinstein; revista de libros, por Isaac Pacheco; «El Trovador», Verdi; «La alegría de la huerta», Chueca; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobierno; programa del oydente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobierno; señales horarias; selección de las zarzuelas «La canción del olvido» y «La Dolores»; a las doce y cuatro, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobierno; cierre de la estación.

«PREMIO ZOZAYA» PARA 1932

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

BASES

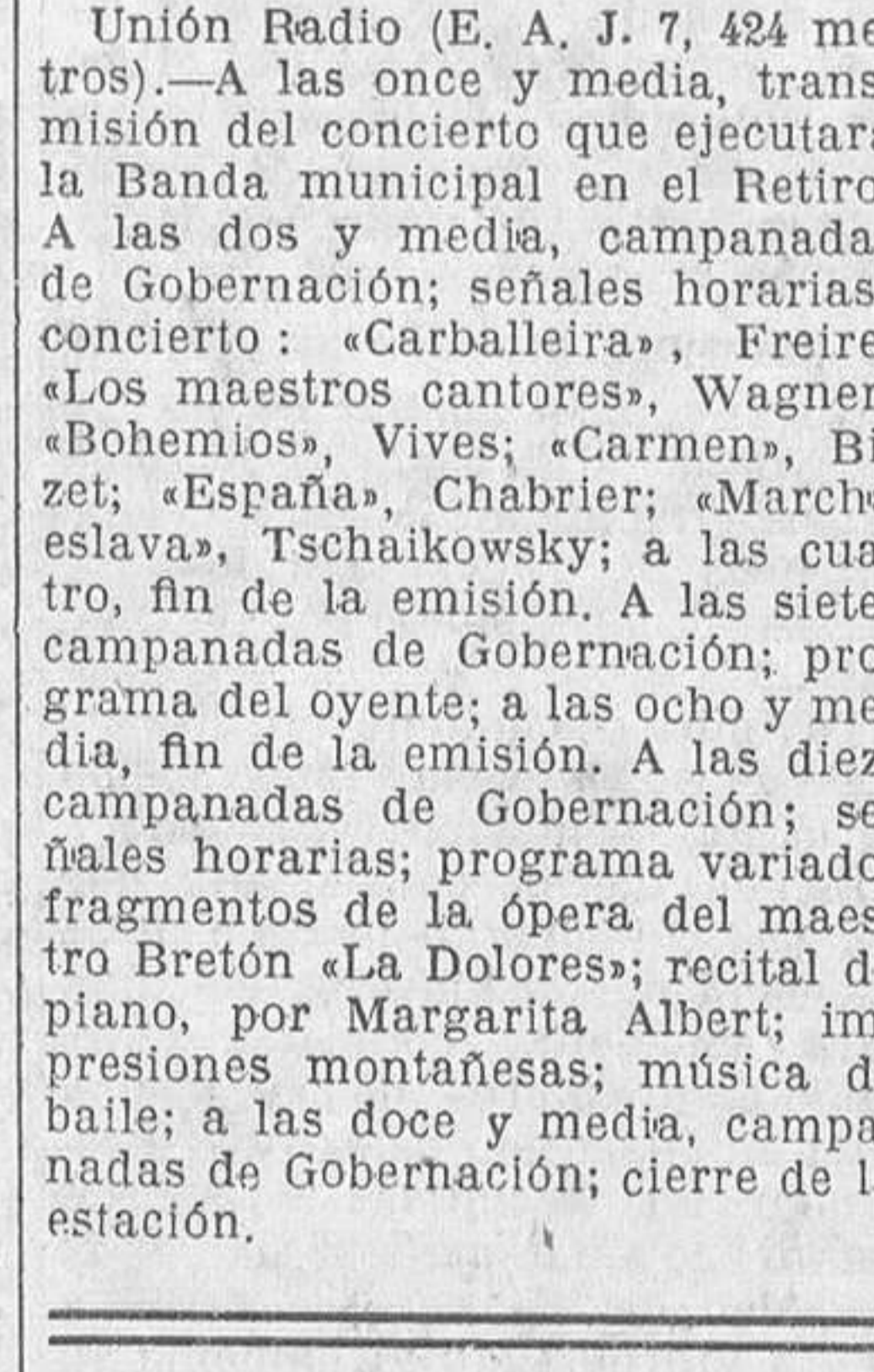
1. LA LIBERTAD abre su quinto concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1932, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2. Las crónicas han de ser inéditas y originales.
3. Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4. Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 1 de Octubre de 1932 hasta el 31 del mismo mes a las doce de la noche.
5. Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.

6. Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.
7. Formarán el Jurado que ha

8. Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de DOS MIL PESETAS, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.
9. El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en sus páginas.
10. El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.
11. Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos públicos, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.
12. Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 31 de Diciembre de 1932.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Los mallorquines y Billetes de Rumania que se retirarán

Palma de Mallorca, 23.—Con objeto de participar en las fiestas que se celebrarán como homenaje al Sr. Azaña en Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto catalán, saldrá esta noche el vapor «Ciudad de Barcelona».

En este barco, que ha sido fielado expresamente, han tomado pasaje el gobernador civil, Sr. Mañent; el alcalde, Sr. Jofre, y una nutrida representación de concejales, con la bandera de la ciudad; dos diputados provinciales, una Comisión del Casal Catalá y numerosos mallorquines, que llenan por completo el buque.

El alcalde, Sr. Jofre, ha recibido un telegrama del Sr. Ayaudé, en el que éste se complace de la participación que tomará Mallorca en los actos del domingo.

EN LA NORMAL DE SEGOVIA

Se promueven alborotos durante unas oposiciones

Segovia, 23.—En la Escuela Normal de Maestros se han celebrado los exámenes de ingreso de oposición al curso profesional para cubrir 40 plazas. Se han presentado 29 aspirantes, y solamente han aprobado siete.

Al conocer el resultado, los suspensos produjeron un formidable escándalo en el interior de la Normal, causando la rotura de bancos y cristales e intentando agredir a una profesora, que tuvo que refugiarse en el despacho de la Dirección, desde donde habló con varios agentes y guardias de Seguridad, que restablecieron el orden.

Immediatamente se presentaron varias parejas de Seguridad, el comisario de Vigilancia y varios agentes, que restablecieron el orden. La profesora pasó protegida por los agentes a su domicilio.

Paréc que entre los estudiantes se mezclaron elementos extraños para provocar el conflicto.

Hoy continúan las precauciones para evitar se reproduzcan los incidentes. Se dice que los exámenes se han suspendido, y se han curado telegramas de protesta al ministerio de Instrucción pública.

Un obsequio al director del Banco

El Sindicato de la Banca Oficial, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, recogiendo iniciativas de diversos sectores del personal del Banco de España, de Madrid, y sucursales, que no pudieron asistir al banquete-homenaje al gobernador, Sr. Carabias, y desean testimoniarle su admiración en un acto popular que demuestre las simpatías que ha sabido granjearse la primera autoridad republicana de nuestro Banco de emisión, ha acordado abrir una suscripción, con la cuota máxima de cinco pesetas, con objeto de que puedan contribuir elementos de todas las categorías, para ofrecer al Sr. Carabias las insignias de comendador de la Orden de la República, que le ha sido otorgada por S. E. el presidente.

Se reciben adhesiones en el local social del Sindicato (Los Madrazos, 11), de seis a nueve, y por los respectivos Comités y Delegaciones, en todos los Bancos oficiales.

El libro que se consulta más veces
LA GUIA TELEFONICA DE MADRID
cierra su nueva edición
el día 28 de Septiembre actual
Si desea usted abonarse al teléfono hágalos ahora y figurará en la nueva Guía
Hasta el día 28 de Septiembre, inclusive, nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones adicionales, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva Guía Telefónica de Madrid.
COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

SUCESOS

Un sacerdote muerto por un tranvía.—A última hora de la tarde de ayer, y frente al ministerio de Hacienda, un tranvía de la línea de Argüelles-Goya, atropelló al sacerdote D. José Díaz Marco, de cincuenta y un años.
Trasladado al Equipo Quirúrgico, falleció antes de llegar.
Una riña.—En la avenida de Menéndez Pelayo, y por cuestiones habidas entre ellos, riñeron Gabriel Martínez Ortega, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Don Florentino, número 16 (Puente de Vallecas), y Antonio García Rodríguez, de cuarenta y tres años, habitante en la misma barriada, calle de Palomares, número 15.
Ambos fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado y leves, respectivamente.
VALENCIA, admiración de cuantiosos la visitan,

UN TEMA DE ACTUALIDAD

¿Quién da el Poder a los partidos?

Se debate en estos días un tema que ha de monopolizar durante algún tiempo la atención ciudadana. Las organizaciones del partido socialista exploran a sus adeptos para recabar mandato con motivo de la próxima Asamblea, y escuchan votaciones parciales acerca de si deben o no los ministros de Trabajo, Instrucción y Obras públicas continuar en el Gobierno Azáña.

Que esa gran organización se prepare para su plebiscito limitado nos parece cosa natural, y más que natural, necesaria, conveniente y justificada, porque está en sus normas el señalamiento de conducta a los elementos destacados para cualquier clase de funciones, y está en su interés apreciar si a la causa del proletariado conviene más o menos la acción propia o la fiscalización de la extraña.

Pero que de los escrutinios parciales se pretenda deducir normas por elementos extraños a la organización socialista y que se relacione con ellos lo que debe estar fuera de esa órbita, eso sí nos parece anormal y, sobre todo, se nos antoja tendencioso y perjudicial para la causa republicana, porque si el sistema prevaleciera se habría dado patente de legalidad a lo que en buena doctrina democrática no puede jamás tenerla.

Una cosa es que el partido socialista aguilete entre sí la conveniencia o el perjuicio de proseguir actuando en el Gobierno, y otra muy distinta la de que por el hecho de la votación definitiva que recaiga en su Asamblea hayan de aferrarse o no a las poltronas los dignos titulares de las tres carteras mencionadas. No son los partidos los que pueden acordar el monopolio o el simple y accidental usufructo del Poder, sino el pueblo, el conjunto ciudadano, que está por encima de las conveniencias partidistas y que pudiera, en este caso, opinar, contra el voto de la Asamblea, que es llegada la hora de suspender un tanto el ímpetu de la acción proletaria en aras de la normalidad absoluta del país.

Porque no debe olvidarse que el 12 de Abril votó España entera, la España democrática, burguesa en su mayor parte y ajena a los partidos organizados en proporción notoria. ¿Sería lícito apartar, para

siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de reclutar sus gobernantes el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? ¿Sería lícito cerrar puertas a la ciudadanía aun no enrolada en los partidos del régimen y coincidente con el ideario de la democracia? ¿Sería lícito limitar la opción presidencial a unos elementos determinados, aunque fuesen éstos tan valiosos y tan dignos de estima como los socialistas?

Creemos que deben contenerse los apetitos y domarse las pasiones, limitando el comentario de la actuación preparatoria de la Asamblea socialista a sus términos racionales y justos, a los que sin duda están en la mente y en el sentir del partido mencionado. En este es preciso la exploración que en su día tendrá fallo plebiscitario de las organizaciones que representa. Pero sea cual fuere este fallo, jamás prejuzgará la suerte del Gobierno, ni de una parte siquiera del mismo, ni mucho menos representará vetos que irían a chocar donde la razón y el buen sentido ciudadano deben deponer todo interés de bastardiá.

El Poder emana del pueblo todo, no de una fracción cualquiera, por respetable que ésta fuere. Se conquista en las urnas, como se conquistó nuestra amada República. Y no debe olvidarse que aun no se ha realizado la gran prueba electoral que define, sin posibilidad de yerro, el grado de intensidad que disfruten en las masas ciudadanas las actuales organizaciones y las respectivas ideologías democráticas.

Las asambleas de los partidos exteriorizan el sentir y el aspirar de éstos; pero sin la confirmación de la salida de las urnas, ninguno tiene autoridad para creerse con derecho al monopolio ni al usufructo cualquiera del Poder.

Aspirar a lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión inexplorada y, por consiguiente, como erigirse en dictadores.

Y subordinar al interés propio la permanencia en el mando o el señalamiento de plazos para apartarse de él nos parece una monstruosidad enorme, por no decir otra cosa.

PARIS

Divorcémonos

Hace aún muy pocas semanas echó a rodar por los bulevares la noticia del divorcio de Yvonne Vallée. El marido de Yvonne Vallée es Maurice Chevalier. Pues ahora rueda inopinadamente la noticia del divorcio de otra Yvonne, Yvonne Printemps. Y el marido de Yvonne Printemps es Sacha Guity. En realidad, Sacha Guity es menos popular que Maurice Chevalier. Pero, no obstante, se da trato de preferencia a la noticia

Yvonne Printemps

Los sueldos de los funcionarios en Checoslovaquia

Praga, 23. — En Checoslovaquia también una de las cuestiones de actualidad es la de los sueldos de los funcionarios.

En efecto, el Gobierno ha decidido reducir los sueldos de los empleados en un 15 por 100 a partir del día 1 de Noviembre.

El diario «Lidavé Noviny» dice que de los 370.000 funcionarios del Estado, el 80 por 100 no llega a cobrar 24.000 coronas anuales

y más de la mitad sólo cobra 1.000 coronas mensuales. Por lo tanto, esa reducción perjudicaría gravemente a dicha clase.

«Es inconcebible — añade — que cuando se trata de reducir los sueldos, se haya aumentado de 154.156 a 161.814 el número de empleados de los ferrocarriles del Estado desde Junio; es decir, en un trimestre. Además, en todos los centros ministeriales, aunque no en tanta cantidad como en los ferrocarriles, no se cesa de convocar concursos y oposiciones para reclutar nuevos empleados.»

El «Pravo Lidu» expone sus dudas de que para sanear la Hacienda haya necesidad de sacrificar a los empleados. La reducción del 15 por 100 daría un rendimiento de 1.117 millones, cuando el déficit en la recaudación sólo es de 411 millones. Además, como recientemente se les aumentó el impuesto de utilidades, en realidad la reducción será de un 20 por 100.

Una niña muerta por un primo suyo

Palencia, 23. — En el domicilio que los Sres. De Aragón poseen en Carrion de los Condes pasaban una temporada unos hijos del periodista ovetense, ex director de «El Día de Palencia», D. Constantino Canal y de la escritora Mercedes Valero. Cuando una de las hijas, Margarita, estaba en una habitación en unión de varias personas, su primo Eugenio Aragón se puso a examinar una escopeta de caza.

El arma se disparó, hirviendo en la garganta a Margarita, que falleció.

La Conferencia del desarme

París, 23. — Interrogado a su paso por Calais el ex cónsul del Eobáquier Sr. Churchill por los representantes de la Agencia Havas sobre las perspectivas que, a su juicio, ofrece la Conferencia del desarme, ha dicho que la principal cuestión es saber si el efecto de seguridad que presenta el Ejército francés para los Estados interesados en la situación internacional en el Este, en Rusia y Alemania excede actualmente de las necesidades.

Añadió que los peligros de que resulten insuficientes los efectivos de seguridad son tan terribles, que «no podemos comprometernos a una equivocación».

El Sr. Churchill dijo que estaba convencido de que se volvería en el tiempo a una comunidad de intereses entre las naciones; pero que sería muy peligroso establecer cualquier cosa, por ejemplo, la igualdad de fuerzas entre Francia y Alemania, antes de que esa comunidad de intereses haya sido establecida y ampliada en debida forma.

Embajador alemán en Roma

Otros cargos diplomáticos

Berlín, 23. — El presidente del Reich ha nombrado al actual ministro en Belgrado, von Hassel, para el cargo de embajador en Roma, en substitución de von Schu-

PERSPECTIVAS

bert, que pasa a situación de disponible provisionalmente.

El embajador en París, von Hoesch, ha sido nombrado embajador en Londres, y el director de Sección del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Koester, ha sido nombrado para substituirle en la capital francesa.

Por ahora no parece que se tenga intención de realizar otras combinaciones diplomáticas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

OBRERO MUERTO

Palencia, 23. — En Orbo, en el pozo cuarto de la explotación minera, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Luciano Fernández. Fue socorrido por sus compañeros, que le extrajeron en gravísimo estado. Falleció poco después.

UN INVENTO

Contra los asaltos a los Bancos

Barcelona, 23. — Ante el director general de Seguridad se han efectuado esta noche en la Jefatura de Policía las pruebas de los aparatos reflectores que han sido instalados en dicho centro para dar aviso de los atracos que se cometen en cualquier casa de comercio o Banco. Aparatos similares se establecerán en las Delegaciones de Policía.

Se trata de un aparato originalísimo que, por medio de una cinta de papel, indica el edificio donde se está efectuando el robo en el mismo momento de cometerse.

EDUCACION OBRERA

UNA VISITA AL INSTITUTO PSICOTECNICO

Dos tendencias se destacan hoy en las actividades pedagógicas para la educación de la juventud.

Una que aspira a dar a los jóvenes una educación que rinda la mayor utilidad posible para su porvenir profesional, y la otra que se orienta en el sentido de dar a los muchachos una educación in-

tegral que alcance el máximo desarrollo de todo su sér, físico e intelectual.

Nuestras aspiraciones serán, pues, armonizar ambas tendencias, de manera que, sin descuidar la formación integral del sujeto, exploremos sus gustos, sus aficiones, su vocación y sus aptitudes para que los muchachos se inclinen, al elegir profesión, por aquella que les ofrezca un porvenir venturoso, en armonía con sus aspiraciones y aptitudes.

de esta clase de estudios, no hemos encontrado, ni en instalación ni en amplitud de actividades, ninguno que supere al Instituto Psicotécnico de Madrid.

En este Instituto se investiga y se lleva a cabo una labor que abarca las actividades siguientes: *Funciones de dirección técnica y de*



INSTITUTO PSICOTECNICO DE MADRID.—La fotografía representa el momento en el que se está realizando una prueba de habilidad manual (Fot. Alfonso.)

valores físicos, intelectuales y morales.

En Norteamérica, en Alemania, en Bélgica y en todos los países donde se presta a la educación de la juventud los cuidados exquisitos que merece esta obra tan delicada y humana, la orientación profesional y el estudio del factor humano en el trabajo alcanzan hoy un desarrollo elogioso y alentador.

De veras nos anima la visita realizada al Instituto Psicotécnico de Madrid, pues los que dedicamos nuestra vida y nuestros entusiasmos a la educación de la juventud, podemos encontrar en esta institución medios de estudio, comprobación de investigaciones hechas, material adecuado para darle a la educación una base científica y un hogar cordial y atractivo, donde se recogen con ánimo de ensayo cuantas iniciativas plausibles puedan influir en una mejor organización de los métodos educativos de la infancia.

Funciona en el Instituto Psicotécnico una sección de selección profesional del personal para los servicios públicos, con la plausible aspiración de que los organismos y Corporaciones oficiales puedan encontrar un centro donde se realice el examen psicofisiológico del personal nuevo que admitan a su servicio, especialmente de aquellos que realicen funciones de responsabilidad y de riesgo, para aumentar el rendimiento de su trabajo y evitar accidentes.

En sucesivas crónicas haremos una información sobre la Escuela de Orientación Profesional, por el interés que tiene su divulgación para conocimiento de los obreros, directores de industrias y jefes de talleres.

En ningún caso, y por ningún concepto, los compradores de trigo admitirán partida alguna de grano que no vaya acompañada de la correspondiente declaración de la Junta local de tenedores de trigo o que exceda de la cantidad que figure en dicha declaración. El comprador archivará estas declaraciones, que debe además reseñar en un libro especial abierto al efecto.

El incumplimiento de lo antes dicho calificará la operación realizada como clandestina, siendo sancionada con multa, que en ningún caso será menor del 50 por 100 del valor o importe del cereal objeto de la compraventa. La multa será satisfecha por mitades por el vendedor y el comprador.

Las Juntas locales de tenedores de trigo deben remitir, en los días 1 al 10 de cada mes, a la Comisión provincial reguladora una relación sucinta de las operaciones de compraventa en que hayan intervenido el mes anterior, especificando la cantidad de las mismas, precios y nombre y domicilio de comprador y vendedor. También mencionarán otras ventas de trigo de que tengan conocimiento, aunque no hayan sido notificadas por los vendedores, el nombre de éstos y del comprador y cuantas referencias reflejen con la mayor exactitud posible el movimiento del mercado triguero en la respectiva localidad.

Los compradores de trigo vienen asimismo obligados a remitir a la Comisión provincial reguladora, en los diez primeros días de cada mes, declaración jurada de las partidas de trigo adquiridas, cuantía de cada una, precio a que fué concertada la compra y pueblo o lugar de procedencia.

Las Comisiones provinciales reguladoras, con los datos que les suministrarán, de una parte, las Juntas locales de tenedores de trigo, y de otra, los compradores de trigo de la provincia, for-

DE INTERES NACIONAL

El nuevo régimen de trigos

Las ventas; su regulación

La Junta local de tenedores de trigo que, según dijimos ayer, debe constituirse en cada pueblo, celebrará una o varias reuniones conducentes a confeccionar la lista definitiva de tenedores de trigo en orden de la mayor o menor cantidad de trigo mercantil que conste en las declaraciones.

Dicha Junta conviene que deje sentado en las correspondientes casillas de la lista, y para cada tenedor de trigos, el deseo de éstos de vender o no en la primera etapa otoñal (Octubre-Diciembre) su trigo, si han vendido con anterioridad a la declaración alguna partida y si han recibido y están usufructuando préstamos del Servicio nacional de Crédito agrícola.

Las Juntas locales de tenedores de trigo se hallan especialmente obligadas a tramitar, cuando sus poseedores lo pidan y se tenga plena garantía de que no poseen cantidades de grano superiores a diez quintales métricos, la venta de partidas que no excedan de dicha cantidad, cuidando de que rijan siempre para estas operaciones el precio legal.

La Junta local de tenedores de trigo llevará un libro denominado Libro registro de ventas salidas y préstamos, en el que, tomando por base las declaraciones juradas de los trigueros, rectificadas o ratificadas por la asamblea de que hablabamos el día anterior, se abrirá a cada tenedor una hoja con los apartados precisos para anotar las solicitudes de préstamos que aquellos hicieren al Servicio nacional de Crédito agrícola y para comprobar en todo momento el curso o estado de esos préstamos. Asimismo se dispondrán en estas hojas las casillas necesarias para registrar todo el proceso de las ventas de trigo que se realicen.

Todo vendedor de trigo viene obligado, sin excusa alguna, a notificar a la Junta local de tenedores de trigo las circunstancias de las ventas que se proponen llevar a cabo (cantidad vendida, precio, comprador, etc.), acompañando una muestra del trigo que fué objeto de la operación mercantil e invitando a la Junta a tomarla por sí en la panera o granero.

La Junta le entregará en el acto una declaración por duplicado, en la que se hará constar:

- La personalidad del vendedor.
- La cantidad de trigo objeto de la venta, expresada en quintales métricos.
- El precio por quintal métrico.
- La personalidad y domicilio del comprador.
- Certificación de haber registrado la venta.

Cuando el trigo objeto de la operación figure como garantía de algún préstamo, se hará constar en la declaración a los efectos que más adelante diremos.

Los vendedores de trigo pueden ofrecer éste y concertar su venta libremente con cualquier comprador; pero sujetándose en el procedimiento a lo anteriormente establecido.

En ningún caso, y por ningún concepto, los compradores de trigo admitirán partida alguna de grano que no vaya acompañada de la correspondiente declaración de la Junta local de tenedores de trigo o que exceda de la cantidad que figure en dicha declaración. El comprador archivará estas declaraciones, que debe además reseñar en un libro especial abierto al efecto.

El incumplimiento de lo antes dicho calificará la operación realizada como clandestina, siendo sancionada con multa, que en ningún caso será menor del 50 por 100 del valor o importe del cereal objeto de la compraventa. La multa será satisfecha por mitades por el vendedor y el comprador.

Las Juntas locales de tenedores de trigo deben remitir, en los días 1 al 10 de cada mes, a la Comisión provincial reguladora una relación sucinta de las operaciones de compraventa en que hayan intervenido el mes anterior, especificando la cantidad de las mismas, precios y nombre y domicilio de comprador y vendedor. También mencionarán otras ventas de trigo de que tengan conocimiento, aunque no hayan sido notificadas por los vendedores, el nombre de éstos y del comprador y cuantas referencias reflejen con la mayor exactitud posible el movimiento del mercado triguero en la respectiva localidad.

Los compradores de trigo vienen asimismo obligados a remitir a la Comisión provincial reguladora, en los diez primeros días de cada mes, declaración jurada de las partidas de trigo adquiridas, cuantía de cada una, precio a que fué concertada la compra y pueblo o lugar de procedencia.

Las Comisiones provinciales reguladoras, con los datos que les suministrarán, de una parte, las Juntas locales de tenedores de trigo, y de otra, los compradores de trigo de la provincia, for-

marán los correspondientes representantes, de los que remitirán copia, antes del 15 de cada mes, al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

En el caso de que los vendedores de una localidad no encuentren comprador para sus trigos, la Junta local de tenedores de trigo podrá enviar muestras y precios a las Comisiones provinciales, para que éstas gestionen de los compradores de la plaza o mercado a que normalmente venían afuyendo esos trigos, o, en su defecto, de los compradores de otras plazas o mercados, la adquisición de dicho grano.

Será deber de las Comisiones provinciales conocer en todo momento las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de molturación normal y almacenaje de unhas y otras.

Los fabricantes de harinas están obligados a tener una provisión o «stock» de trigo bastante para atender a la molturación normal de su fábrica durante sesenta días en turno de trabajo de ocho horas.

Si por retraimiento de los vendedores algún fabricante no encuentra en el mercado, al precio máximo legal, el trigo suficiente para mantener y reponer la reserva o «stock» antes expresado, podrá dirigirse a la Comisión provincial reguladora, para que ésta, a la vista de las existencias de trigo de las localidades de la provincia, proponga al gobernador la salida al mercado de las masas de cereal que estime necesarias. De no haber trigo suficiente dentro de los pueblos de la provincia, la Comisión comunicará al ministerio de Agricultura y a las Comisiones de las provincias limítrofes la demanda, para que si en la jurisdicción de éstas hay existencias le sean ofrecidas al fabricante en cuestión.

En todo contrato de compraventa, el vendedor, al proponer la operación, acompañará una muestra del trigo que será objeto de la misma en cantidad bastante para sacar de ella dos muestras. Una se la reservará el comprador, para comprobar la identidad de la clase de trigo a su llegada o entrega, y la otra, sellada y lacrada o precintada por el vendedor y comprador, la conservará el vendedor para enviársela a la Comisión reguladora provincial en caso de discrepancia.

Las diferencias de criterio que puedan surgir entre vendedores y compradores, o entre éstos y las Juntas de tenedores de trigos, respecto a la estimación del estado y calidad de los trigos, cantidad de semillas o cuerpos extraños que éstos contengan, así como de la depreciación a que haya lugar, serán estudiadas y resueltas por la Comisión reguladora. Contra su fallo o resolución no se admitirá recurso alguno.

Si las discrepancias surgen al proponerse para juzgarlas la Comisión de la provincia en que radique el trigo, y si se trata de diferencias de criterio respecto a ventas ya convenidas habiendo sido llevado el trigo al punto de destino, entenderá la Comisión reguladora de este último lugar.

Elseñor Lerroxx, en Lugo

Lugo, 23. — Esta tarde llegó el jefe del partido radical, Sr. Lerroxx. Fué saludado por el Comité radical y autoridades locales, proponiéndose pernociar aquí para salir seguidamente para Santander.

Fué saludado por los periodistas locales y manifestó, a preguntas de éstos, que el acuerdo de la Agrupación socialista de Madrid le parece discreto, ya que desde que se retiró del Gobierno tiene dicho que se debe gobernar en republicano. En cuanto al momento de la crisis y de la retirada de los socialistas, habrá que esperar al acuerdo de la Asamblea. Añadió que el problema más grave que tiene que resolver la República es la pacificación de los espíritus y el establecimiento de una estrecha concordia entre todos los que trajeron la República. Siguió diciendo que todos los contrarios al régimen deben tener muy en cuenta que la monarquía sucumbió para siempre. Después dijo que, calmando el problema espiritual, los problemas económicos serán resueltos fácilmente. Estimó que el partido radical discutió el Estatuto y la Reforma agraria para mejorarlos, y que había votado el «quorum» con el Gobierno y acelerado la aprobación a causa de la intenciona monárquica, pues el partido radical ha estado siempre al lado del Gobierno en todos los asuntos difíciles.

Después estuvo hablando con los periodistas de su estancia en Galicia hace muchos años, así como cuando vivió durante siete meses seguidos, en Lugo en el año 24.

Interesantes declaraciones políticas del jefe de los radicales

Pontevedra, 23. — Antes de salir de Mondariz, el Sr. Lerroxx hizo

interesantes manifestaciones ante el Comité provincial de su partido.

•Yo—dijo el Sr. Lerroux—, antes que nada, soy republicano, y por sostener a la República haré todos los sacrificios necesarios; sacrificios que mis adversarios no pueden decir que no los he realizado ya. Se me dijo que tenía que votar las leyes de excepción porque el régimen peligraba, y yo, aunque pensaba que no era necesario recurrir a tales medios de excepción, las voté y conmigo el partido. Me doy perfecta cuenta de que se nos persigue; pero esos procedimientos se vuelven contra los que los utilizan. Si yo fuese Gobierno me cuidaría mucho de no dejar a la República con un solo brazo. Afortunadamente para nuestro partido, no se actúa solamente en las capitales; hay también la opinión de los pueblos, cuyo número de votos es importantísimo, hasta el punto de que en muchos países, como Suiza, son los que aprueban las leyes por medio de referéndum.

Es difícil ver la democracia en los actuales procedimientos de gobierno; pero los ministerios no son nunca eternos. Hay partidos que no sé por qué se llaman republicanos y que colaboran con el actual Gabinete, que cada día se distancia más del pensar de España. Pero su colaboración cesará pronto, y los que somos republicanos afiliaremos la República, respetando todas las ideas mientras no se ataquen a la vida del régimen. Que tengan paciencia mis entusiastas, que yo gobernaré obligado por las circunstancias. El partido radical no puede llegar al Poder por medio de la lucha en la vía pública, porque no sería republicano ni democrático, sino que cuando el actual Gobierno caiga por falta de la confianza del presidente de la República, por tener una votación contraria en el Parlamento, lo ocuparé normalmente.

Habiendo de la política gallega dijo que si para esta región hubo gobernadores civiles exclusivamente «casaristas», se debió al intento de alejarlo a él de la gobernación del país, para lo que se le regaló el ministerio de Estado.

Terminó diciendo que estábamos en momentos políticos interesantes que traerán próximos cambios.

Explosión de dos bombas en La Coruña

La Coruña, 23.—A las once de la noche explotaron dos bombas en una obra en construcción sita en el barrio de Santa Lucía, causando grandes desperfectos.

El motivo es de índole social.

LA EVASION DE CAPITALES

Diligencias judiciales en San Sebastián

San Sebastián, 23.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, señor Arias Vila, ha continuado en el día de hoy sus actuaciones.

Tomó declaración a D. Jacobo Monsucheli y señora y al concejal D. Fernando Jubir.

También declaró el ex marqués de Orellana.

Igualmente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra doña Francisca Heredia, hermana política del conde de Guadalupe. Se le exige 1.800.000 pesetas para las responsabilidades que pudieran deducirse de su presunto delito, y 300.000 pesetas para la libertad provisional.

Los estudiantes de París, en Salamanca

Salamanca, 23.—Ha llegado a esta capital un nutrido grupo de estudiantes de la Universidad de París.

Los excursionistas, entre los que se destacan muchas señoritas, han pasado el día de hoy visitando los principales monumentos.

En el hotel donde se hospedan han sido saludados por distinguidos elementos universitarios.

PARA EL MIERCOLES

Crisis ministerial en Inglaterra

Londres, 23.—La crisis ministerial se declarará el miércoles próximo.

El Sr. Herbert Samuel, que ha estado conferenciando con el primer ministro, Sr. MacDonald, le ha dicho que le entregará oficialmente la dimisión y la de sus colegas liberales.

Se trata únicamente de los samuelistas, y no de los del grupo Simón, que siguen adheridos al Gobierno nacional.

Los ministros liberales han estimado que los acuerdos de Ottawa creaban un estado de hecho que no permitía prolongar por más tiempo «el acuerdo sobre el desastre».

Los ministros liberales serán reemplazados por miembros del grupo Simón, el cual mantendrá el equilibrio de los partidos y justificará el mantenimiento del Gobierno nacional en el Poder.

Desde el punto de vista parlamentario, el grupo disidente permanecerá al lado del Gobierno y no pasará inmediatamente a la oposición; pero se cree que más tarde llegará a una fusión con el pequeño grupo Lloyd George y con una fracción importante del partido laborista.

La vida deportiva

FUTBOL
Alineaciones para mañana

Los equipos madrileños piensan presentar en sus partidos de mañana los siguientes jugadores:
Athletic.—Pacheco; Corral, Mendaró; Santos, Rey, Antoñito; Martín, Losada, Rubio, Buiría, Costa.
Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quintoceros; Valle, Ordóñez, León; Lazcano, L. Regueiro, Bestit, Hilario, Gurruchaga.
Club Deportivo.—Pedrosa; Cuesta, Cantiell; Sánchez, Iturraspe, Sanz; Moriones, Palacios, Blaia, Leal, Roldán.

Calendario de segunda categoría, grupo ordinario

Calendario del campeonato de segunda categoría, grupo ordinario, para la temporada 1932-33, comarca Madrid:
Primera vuelta. Octubre 2.—C. D. Júpiter-Peña Mariano, C. D. Mahou-A. D. Olímpica.
Octubre 9.—Carabanchel-Pozuelo F. C., Banca-Sociedad Alcantara Deportiva.
Octubre 16.—Arenas S. C., Tarragona F. C., Sporting F. C.-S. Valleciano.
Octubre 23.—Peña Mariano-Carabanchel, Olímpica-Unión Banca.

Octubre 30.—C. D. Júpiter-Pozuelo F. C., C. D. Mahou-Sociedad Alcantara Deportiva.
Noviembre 6.—Peña Mariano-Arenas S. C., Olímpica-Sporting F. C.
Noviembre 13.—Carabanchel-Tarragona, U. Banca-Sporting Valleciano.
Noviembre 20.—Pozuelo-Peña Mariano, Alcantara-Olimpica.
Noviembre 27.—Arenas S. C.-C. D. Júpiter, Sporting F. C.-C. D. Mahou.

Diciembre 4.—Tarragona-Peña Mariano, Sporting Valleciano-Olimpica.
Diciembre 11.—Carabanchel-C. D. Júpiter, U. Banca-C. D. Mahou.
Diciembre 18.—Pozuelo F. C.-Arenas S. C., Alcantara-Sporting F. C.
Diciembre 25.—Júpiter-Tarragona F. C., S. D. Mahou-Sporting Valleciano.
Enero 1.—Arenas S. C.-C. D. Carabanchel, Sporting F. C.-Unión Banca.

Enero 8.—Tarragona-Pozuelo F. C., Sporting Valleciano-Alcantara.
Enero 15.—Partidos suspendidos.
Segunda vuelta. Enero 22.—Peña Mariano-C. D. Júpiter, A. D. Olímpica-C. D. Mahou.
Enero 29.—Pozuelo F. C.-Carabanchel, Sociedad Alcantara Deportiva-Banca.
Febrero 5.—Tarragona F. C.-Arenas S. C., Valleciano-Sporting F. C.

Febrero 12.—Carabanchel-Peña Mariano, Unión Banca-Olimpica.
Febrero 19.—Pozuelo F. C.-C. D. Júpiter, Sociedad Alcantara Deportiva-C. D. Mahou.
Febrero 26.—Arenas S. C.-Peña Mariano, Sporting F. C.-Olimpica.
Marzo 5.—Tarragona-Carabanchel, Sporting Valleciano-U. Banca.

Marzo 12.—Peña Mariano-Pozuelo F. C., Olímpica-Sociedad Alcantara Deportiva.
Marzo 19.—C. D. Júpiter-Arenas S. C., C. D. Mahou-Sporting F. C.
Marzo 26.—Peña Mariano-Tarragona, Olímpica-Sporting Valleciano.
Abril 2.—C. D. Júpiter-C. D. Carabanchel, C. D. Mahou-Unión Banca.

Abril 9.—Arenas S. C.-Pozuelo F. C., Sporting F. C.-Alcantara.
Abril 16.—Tarragona F. C.-C. D. Júpiter, Valleciano-C. D. Mahou.
Abril 23.—C. D. Carabanchel-Arenas S. C., Unión Banca-Sporting F. C.
Abril 30.—Pozuelo F. C.-Tarragona F. C., Alcantara-Sporting Valleciano.
Mayo 7.—Partidos suspendidos.

PUGILATO

Después del combate Flix-Echevarría

El maestro Cruz y Martín ha charlado con Piñero, el buen juez madrileño, que ha dirigido en Barcelona la pelea Flix-Echevarría, y anoche lo ha transcrito en su tribuna periodística, «La Voz». Entre otras cosas interesantes, le ha dicho:
—¿Así, que está usted contento de su imparcialidad?
—Indudablemente, amigo Cruz. Un juez, vasco, se pronunció a favor del pugil vasco; otro, catalán, a favor de Flix. Yo vi siempre el match nulo, juicio compartido por prestigiosas personas, que a grandes gritos lanzaban su opinión a raíz de yo darla, aunque luego sean los que más encono ponen en la censura contra mí. El público, impresionado por el estilo del vasco, lleno de brillantez y simpatía, se puso desde el primer instante de parte de Echevarría. Es un digno rival de Flix; pero por ahora no lo supera. Y para quitar un título, a mi juicio, hay que mostrar superioridad claramente. Cogarlo por los pelos ofende, sin duda, a la equidad.
—¿Entonces el escándalo?...
—No puede negarse que hubo silbidos y protestas. De un lado, los que querían que el vencedor fuese Flix; de otro, los que defendían a Echevarría. Las dos corrientes, frustradas, se encontraron. Pero no canalizaron un grito tan estrepitoso como «dicen las crónicas». Créame, si en trances parecidos me asegurase que la gritería tendría ese alcance, desde ahora mismo me abonaba a ella.

Ginturón Madrid de boxeo amateur de 1932

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrá lugar mañana domingo, día 25, a las cinco en punto de la tarde, la reunión de este importante torneo, correspondiente a las semifinales del mismo, con los combates siguientes:
Moscos.—Pedro Pardo contra Francisco Fuentes, Gervasio Santos contra José Díaz.
Gallos.—Luis Sánchez contra Mariano Alfaro.
Plumas.—Francisco Moreno contra Angel Nistal.
Ligeros.—Juan Jiménez contra Antonio Zúñiga.
Welters.—Enrique Cristóbal contra Emilio Pérez.
Semipesados.—Javier Carreño contra José Torres Monterrubio.

CICLISMO

La cuarta Vuelta a Madrid

El Velo Club Portillo, apoyado por la Unión Velocipedica Española (primera región), prepara para los días 7, 8 y 9 de Octubre la celebración de esta carrera, que tan interesante pudiera resultar si a ella acudieran los elementos más destacados del ciclismo nacional. La prueba se organiza sobre la base de ser nacional, seleccionable para el campeonato de España, libre de categorías, estando en posesión de la oportuna licencia de la U. V. E.

Las etapas serán tres: Madrid-Arévalo, 200 kilómetros; Arévalo-Guadalupe, 200 kilómetros; Guadalupe-Madrid, 168, con un total de 568 kilómetros.

La Vuelta a Levante

Gandía, 23.—Se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta a Levante: Alicante-Gandía, 142 kilómetros.

Los corredores no han hecho nada por despegarse.

Etapa lenta, sin relieve alguno, que ha permitido se presentara en Gandía un grupo que integran más de la mitad de los que continúan clasificados, y entre ellos: Baschero, Escuret, Trueba, etc.

El embalaje final ha sido hermoso, triunfando Salvador Cardona. La clasificación general no queda por ello alterada.

La clasificación general
Gandía, 23.—La clasificación general al final de la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Levante es la siguiente:
1, Montero, 32 h. 59 m. 20 s.; Cañardo, 32 h. 55 m. 28 s.; Bachero, 33 h. 3 m. 39 s.; Escuret, 33 h. 3 minutos 40 s.; Rodríguez, 33 h. 16 m. 10 s.; Trueba, 33 h. 19 m.; Tudela, 33 h. 12 m. 25 s.; Paulo, 33 h. 20 m. 8 s.; Cardona, 33 h. 30 m. 43 s. Luego siguen por el orden correspondiente Gallego, Ros, Martínez, López, Pagés, López (G.), Comin, Esteve, Martín, Alvarez, Carrón, Morant, Tormo, Cerdá, Crespo, Arrando, Salvador, Rubio, Liza, Furió, Ferrer, Oleina, Pérez y García Monje, este último en 35 h. 55 m. 43 s.

Nicolau, fuera de peligro

Valencia, 23.—Ha desaparecido la gravedad de José Nicolau. Efectuado un reconocimiento completo, no tiene lesión interna de importancia.
Puede afirmarse, pues, que se encuentra fuera de peligro.

El segundo Gran Premio de Valladolid

Valladolid, 23.—Para mañana, día 24, había sido anunciada esta segunda prueba ciclista y segundo año que la organiza Valladolid-Ciclo-Excursionista.

Coincidió es el éxito que el pasado año obtuvo la entidad deportiva organizadora, a cuya carrera acudieron los ases del pedal.

Por razones y circunstancias de última hora ha sido preciso aplazar la fecha al 2 de Octubre, si bien—y aun cuando oficialmente no se ha dicho nada—es posible que el aplazamiento obedezca a que el día nuevamente fijado es fecha libre, por lo que podrán acudir mayor número, y de suma calidad, de corredores, toda vez que tiene carácter nacional.

Se prohibe recibir ayuda de extras a la carrera para reparar averías. Solamente en caso de rotura plenamente justificada podrá el comedor cabiar de máquina.

El recorrido es el que sigue:
Valladolid, Cuesta de San Martín, Valoria, El Muralón, Esguevillas, Villafuente, Pesquera, Penafiel, Fompedraza, Campaspero, Cuellar, San Cristóbal, Villedad, La Mata, Cogeces, Cuesta de la Garganta, Arrabal, Pedraja, Boecillo, Viana, Puente Duero y Valladolid. Total, 170 kilómetros.

Los premios son los siguientes:
Primero, 400 pesetas y copa de Valladolid-Ciclo-Excursionista; segundo, 300 pesetas y copa de plata; tercero, 250 pesetas; cuarto, 100 pesetas; quinto, 75 pesetas; sexto, 50 pesetas; séptimo, 40 pesetas; octavo, 30 pesetas; noveno, 20 pesetas.

ATHLETIC DE MADRID CLUB DEPORTIVO

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Vallecas

Primero del campeonato regional

ATLETISMO

Calendario gallego

La Federación Gallega de Atletismo ha confeccionado el siguiente calendario para la temporada entrante.

Es como sigue:
Octubre 23, cross social del Atlántico, Octubre 30, cross social de la Gimnástica. Noviembre 6, cross social de la Atlética. Noviembre 20, cross social del Celta. Diciembre 4, cross social del Veritas. Diciembre 13, cross social del Comesaño. Enero 8, cross social Exploradores. Enero 22, campeonato de Galicia, en el estadio de Balaidos.

El campeonato de Galicia de decathlon se celebrará en Pontevedra los días 17 y 18 del mes actual.

Los campeonatos regionales de atletismo tendrán lugar en Balaidos los días 23 y 30 de Julio, celebrándose durante los meses de Mayo y Junio pruebas de selección en Vigo y Pontevedra, con vistas a los campeonatos de España.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Fortuna Sport ha celebrado junta general extraordinaria para elegir su nueva Junta directiva, que es como sigue:
Presidente, D. Manuel Parrilla; vicepresidente, D. Isidoro Martín; secretario, D. Ricardo García; vicepresidente, D. Vicente Orozco; tesorero, D. Mariano de la Calle; vocales, D. Eugenio Otero y D. Enrique de la Calle.
Su domicilio social está instalado en la ronda de Segovia, número 5.

POR VIAJAR EN EL TECHO

Tres muchachos decapitados

Barcelona, 23.—Comunican de Tarragona que en el expreso de Sevilla, y entre las estaciones de Amposta y Perelló, los viajeros de un coche de primera clase observaron que resalaba sangre por los cristales.

Detenido el tren, se subió al techo del vagón, hallando a siete individuos, tres de los cuales aparecieron decapitados.

Se supone que debieron chocar contra el puente de Tortosa. Se trata de unos muchachos que se dedican a limpiar botas.

Informes de Cataluña

El viaje del Sr. Azaña.—Preparativos.—Llegada de personalidades.—Los servicios de vigilancia y seguridad

Barcelona, 23.—Se están ultimando los preparativos para el recibimiento que se tributará al señor Azaña y sus acompañantes, que llegarán aquí el domingo en tren especial.

La liberación ha sido muy extensa y detallada, y en ella tomó parte casi la totalidad de los reclusos.

Se examinaron minuciosamente todos los aspectos relativos a la futura marcha política de Cataluña y a la actuación del partido radical. Se tomó el acuerdo de dar un amplio voto de confianza al señor Lerroux para que durante su próximo viaje a Cataluña pueda dictar las normas y orientación que el partido ha de seguir en definitiva, tanto en lo que podría llamarse la política general como en lo que respecta a la futura contienda electoral.

Comandante retirado, en libertad
Ha sido puesto en libertad el comandante retirado D. Eugenio Díaz, que se encontraba detenido en la Jefatura de Policía por suponerse complicado en el último movimiento monárquico.

Un «negocio» deshecho

Hace unos días que el panadero Estanislao Saboraly, que reside en Benas (Francia), recibió varias cartas en las que le proponían un negocio que le produciría 75.000 pesetas, aportando un capital, que le sería devuelto, de 11.977,40 pesetas.

El proponente le decía que se trataba de un banquero detenido que estaba en quiebra y que necesitaba 10.000 pesetas para la fianza y 1.900 para gastos menores, añadiéndole que una vez el banquero en libertad se harían cargo de una maleta depositada en el Palacio de Justicia, donde estaba la cantidad que se debían repartir.

El panadero francés vino a Barcelona, poniéndose al habla con los individuos que le propusieron el «negocio»; pero al dar cuenta del asunto a un compatriota suyo en la fonda donde se hospedaba, éste denunció el hecho, al ver que se trataba de un timo.

La Policía ha detenido a Joaquín Gómez de la Peña, que ha ingresado en la cárcel.

Parece que ha declarado que él se limitó a servir de intérprete.

Un artículo de Cambó

«La Veu de Catalunya» publica esta noche un artículo de D. Francisco Cambó, titulado «De cara a España», en el que el ex ministro catalán se felicita de que una vez aprobado el Estatuto se hayan desvanecido los apasionamientos provocados anteriormente por el problema catalán.

Recuerda el encono con que se habían combatido las diversas soluciones propuestas por Maura, por Canalejas y por el conde de Romanones, cuyas luchas consumieron enormes energías por parte de los políticos catalanes.

La crisis de la Generalidad

La crisis política catalana parece que ha de entrar en una fase de gran actividad una vez que se haya ausentado de Barcelona el Sr. Azaña.

En la reunión del Consejo de la Generalidad que tendrá efecto el miércoles próximo, parece que el Sr. Maciá llevará ya resuelto el cartapacio para el próximo Consejo, y que seguidamente de haber dado los nombres que han de formar el comité se pondrá a consulta del mismo la fecha de las próximas elecciones.

Según parece, por parte de Izquierda republicana se ha señalado uno de los días 2 ó 9 del próximo Noviembre para que tengan lugar las elecciones. En este caso

Oficial de Prisiones procesado

El juez que instruye el sumario por el intento de fuga registrado en la Cárcel Modelo ha dictado auto de procesamiento contra el oficial de la prisión D. Emilio Herráiz, dejándolo en libertad provisional.

Los radioles acuerdan un voto de confianza a Lerroux

Ha celebrado reunión extraordinaria el Pleno del Consejo regional del partido republicano radical, asistiendo la mayor parte de sus miembros, tanto de Barcelona

so, y teniendo en cuenta que ha de concederse un período electoral mínimo de veinte días, la semana próxima ya quedaría abierto este período.

Pasquines subversivos

Esta noche en algunos cuarteles de Barcelona han aparecido unos pasquines subversivos excitando a los soldados a la rebelión. Uno de los pasquines ha sido pegado en la pared del Gobierno civil.

CORRIMIENTO DE TIERRAS

Un niño muerto

Ayer tarde en el camino de Aleteros se hallaban jugando varios niños, entre los que se encontraba Luis Bori de Hoyos, de ocho años, que vivía en la avenida de Pablo Iglesias, 20; Isaias Victor Muñoz, Alvaro Barón González y Andrés Verdalles, todos de catorce años.

Cuando se dedicaban a hacer una cueva en unos desmontes próximos al citado camino sobrevino un corrimiento de tierras, que dejó sepultado al pequeño Luis Bori.

Sus amigos se pusieron a salvo y acudieron a dar cuenta de lo ocurrido al cuartel de la Guardia civil, desde donde se dió aviso al Parque de Incendios.

Una brigada de bomberos accedió rápidamente al lugar del suceso, procediendo a hacer las excavaciones oportunas para extraer a la infortunada criatura; pero cuando lo consiguieron observaron que era cadáver.

El juez de guardia acudió también al lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

Asamblea de horticultores, floricultores y viveristas

Continúan desarrollándose con gran entusiasmo y nutrida asistencia de horticultores las reuniones de esta importantísima Asamblea, organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura.

El tema «Transportes de plantas y flores y otros productos horticolas» fué tratado con gran precisión y competencia por el notable horticultor de Granada señor Leyva, siendo aprobadas unanimemente sus conclusiones respecto a tarifas ferroviarias, velocidades, condiciones sanitarias e higiénicas de los vagones y otros elementos de transporte, etc., etc.

La ponencia sobre «Unificación de precios», de que es autor don Carlos Martínez, dió lugar a larga discusión, acordándose la conveniencia de llegar a la unificación de precios, así como que se celebre una reunión de cultivadores de árboles y otra de productores de plantas para ver la forma de llegar a la deseada unificación.

El tema relativo a «Exposiciones y otros actos para el fomento de la horticultura» fué desarrollado por D. Luis Castelló, director de «La Vida en el Campo», aprobándose la conveniencia de celebrar Exposiciones, concursos y exhibiciones similares, y asimismo que se organicen periódicamente en Madrid Exposiciones nacionales de horticultura e industrias con ella relacionadas, en otoño y cada cuatro años, y otras en primavera, también cada cuatro años, alternando con aquellas, para flores, frutos de la estación y tempranos e industrias derivadas. Asimismo deberán celebrarse Exposiciones nacionales en las distintas regiones de España; pero distanciándose dos años de las celebradas en Madrid y necesitando someterse a ciertas condiciones para merecer el calificativo de «nacionales». Toda Exposición nacional deberá convocarse con una anticipación mínima de nueve meses.

La Asamblea acordó también solicitar del Ayuntamiento la concesión de una zona que pueda celebrarse en condiciones para poseer Exposiciones de esta índole y constituir un Comité central permanente de Exposiciones, que se ocupará, en primer término, de redactar el reglamento por que han de regirse las que tengan carácter nacional.

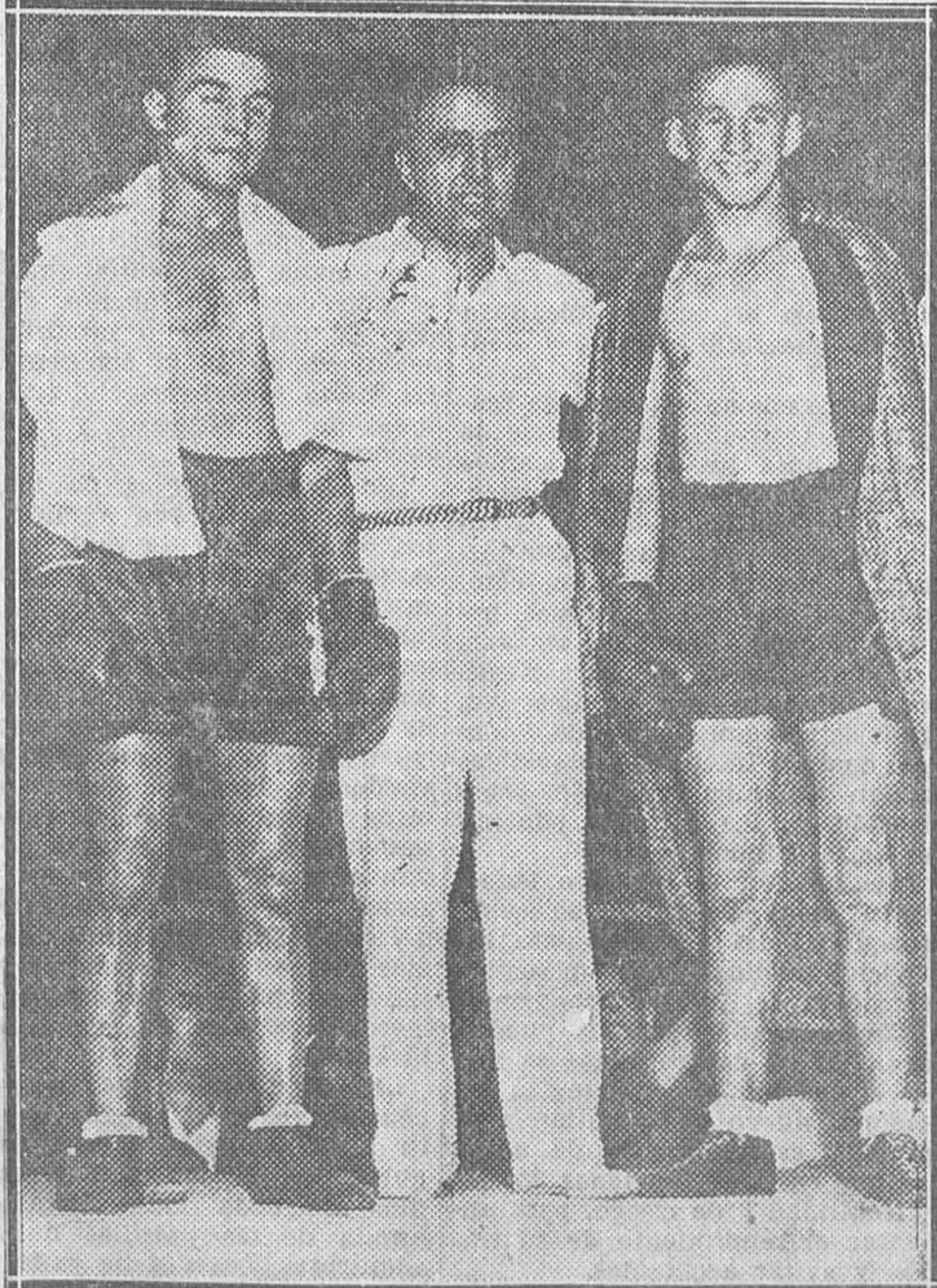
Explosivos, armas y municiones

Alicante, 23.—Por orden del gobernador se ha practicado un registro en casa de los obreros Vicente Ortiz y Francisco Barreiro, que viven juntos. Se encontraron cuatro cartuchos de dinamita, una pistola, una caja de municiones y cuatro navajas en forma de puñal. Fueron detenidos.

EN ZARAGOZA

Asamblea del partido radical

Zaragoza, 23.—Anoche celebró asamblea extraordinaria el partido republicano radical. Presidió el diputado D. Manuel Marraco, vicepresidente del Comité local, quien, antes de entrar en el orden del día, explicó la actuación de los diputados radicales en relación con el Estatuto de Cataluña. Dijo que la minoría parlamentaria del partido tomó el acuerdo de votar el Estatuto, a lo que los diputados aragoneses se opusieron, cumpliendo el mandato de la asamblea, y para no



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESO GALLO.—Carlos Flix (campeón) y Fillo Echevarría (challenger al campeonato), con el árbitro Sr. Piñero, de la Federación Española y manager, momentos antes de empezar el combate que dejó al vencedor clasificado para el título europeo (Fot. Sagarra.)



Los Sres. Calviño y González López, que han sido nombrados directores generales de Administración local y de Beneficencia, respectivamente (Fot. Rico.)

LA POLITICA

Un importante auxilio al Montepío de la Marina Mercante

Regresan los Sres. Azaña y Casares. Ayer mañana regresaron a Madrid...

Consejo de ministros.—Un indulto de pena de muerte. A las once y media de la mañana...

Los auxilios al Montepío de la Marina Mercante. El Sr. Domingo se propone marchar fuera de Madrid unos días para descansar.

El decreto del departamento de Marina aprobado en el Consejo de ministros ayer dispone que la tercera parte del fondo constituido con lo que percibe el Estado...

Publicada ya la convocatoria del concurso para constituir el nuevo Cuerpo general de Servicios Marítimos, es obligado regular con absoluta claridad, para evitar...

Considera el ministro que no tienen legítima justificación aquellos emolumentos que signifiquen una obervación de carácter personal, representada por la diferencia...

Decretos de Marina. El ministro de Marina facilitó la siguiente firma de su departamento: Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general auditor...

Notas de ampliación.—El Instituto de Reforma Agraria. El Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, como todos los que se celebran bajo la presidencia del jefe del Estado...

Remedios en parte este estado de cosas, que no por consuetudinario era menos irregular. Limitó las percepciones personales hasta el máximo de la diferencia del sueldo...

Resultó, en efecto, que después de satisfacer las obervaciones del personal y de hacer frente a las demás atenciones enumeradas, no ha habido nunca remanente que poder aplicar a aquellos fines de previsión social.

Este remanente, de cuantía variable con arreglo al aumento o contracción del tráfico de los puertos, es lo que el ministro propone se destine al Montepío de la Marina mercante, satisfaciendo así...

Como consecuencia de la creación de la Dirección de Reforma Agraria, se crearán las Subdirecciones necesarias para el mejor desarrollo de los servicios que diamanen de la Dirección citada.

El proyecto de decreto consta de unos 30 artículos. Los próximos viajes del Sr. Azaña. Rumores infundados. Como ya indicó el ministro de la Gobernación, a la salida del Consejo, éste no se reunirá el martes próximo...

Las sesiones, contrariamente a los rumores circulados, no se suspenderán una vez abierto el Parlamento, sino que continuarán con objeto de, antes de entrar en la discusión de los presupuestos...

Los cuatro buques que se construirán por la Compañía Trasmediterránea

En la tarde del 22 de los corrientes, bajo la presidencia del excelentísimo señor subsecretario de la Marina civil, y con asistencia del señor representante del Estado en la Compañía Trasmediterránea, se reunieron los representantes de las Sociedades Constructora Naval, Euskalduna, Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, Compañía Trasmediterránea y Unión Naval de Levante...

Todos los intereses se fundieron en el más patriótico propósito del mejor servicio a la economía nacional, admirablemente interpretados por la representación del Gobierno, y al que todos los representantes no solo prestaron el obligado acatamiento, sino la más fervorosa colaboración.

Queda confirmada, desde luego, la adjudicación de los dos barcos para la línea de Fernando Poo a las Sociedades Euskalduna y Constructora Naval de Bilbao, quedando convenido que para procurar la colocación de las quillas con toda urgencia...

Respecto a los equipos de motores propulsores, quedó convenido repartir el trabajo en partes aproximadamente iguales en valor, entre las nombradas Sociedades de Bilbao y la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona...

Los representantes de las Sociedades interesadas, terminada su tarea, visitaron y dieron cuenta de lo acordado al señor ministro de Marina, quien les felicitó por su labor y por haber sabido interpretar tan acertadamente las sugerencias hechas por él a cada una de las partes interesadas...

Informes de Gobernación. Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —No hay noticias, señores...

Otro periodista le preguntó si iría a Barcelona, y contestó: —Si quisiera, pero no sé si podré, porque tengo muchos expedientes que estudiar, expedientes que se refieren a los detenidos por la intención monárquica...

El mismo criterio se mantuvo con respecto a la conveniencia de que los socialistas vuelvan o no a gobernar en coalición con los partidos republicanos.

La asamblea se pronunció en pro de que sea modificada por completo la Guardia civil y que en lo sucesivo no se mezcle en los conflictos sociales. Se ratificó en las aspiraciones pacifistas del partido y se acordó que el Ejército sea reformado con arreglo al programa mínimo del socialismo español.



Lucas Nieto, que resultó gravemente herido en la batalla campal que se libró en la Colonia Popular Madrileña (Fot. Albero y Segovia.)

ORIENTACION POLITICA

En provincias las Agrupaciones socialistas siguen acordando la continuación en el Gobierno

Acuerdos de los socialistas de Carabanchel

Carabanchel, 23.—La Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo ha celebrado hoy junta general, en su domicilio social de la calle de Pablo Iglesias, para discutir la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva del partido.

Al acto asistieron más de un centenar de afiliados. Dada cuenta por el Comité del objeto de la reunión, la asamblea, por unanimidad, aprobó la gestión del Comité nacional, así como la de la dirección y administración de «El Socialista».

Acordaron proponer al Congreso para director de «El Socialista» a Julián Zugazagotia, y para delegado efectivo y suplente en la Ejecutiva de la Internacional Obrera a Fabra Ribas y a Luis Aragoistain.

En cuanto a la continuación de los ministros socialistas en el Gobierno, acordaron por aclamación la propuesta del Comité, en el sentido de que sigan colaborando en el hasta que sean aprobadas todas las leyes complementarias, dando un voto de confianza al Comité nacional para que cuando éste lo considere oportuno, sin límite de tiempo, dejen el Poder.

A las doce de la noche terminó la reunión, previa designación de Gabino Castellanos y Manuel Díaz para delegados efectivos en el Congreso, y de Moisés Pajares para delegados suplentes.

En Valladolid piden además la reforma del Ejército y de la Guardia civil

Valladolid, 23.—En la reunión celebrada ayer por el partido socialista local se acordó facultar al Comité Nacional para que determine, teniendo en cuenta las circunstancias políticas, hasta cuándo conviene que sigan en el Gobierno los ministros del partido.

El mismo criterio se mantuvo con respecto a la conveniencia de que los socialistas vuelvan o no a gobernar en coalición con los partidos republicanos.

Se aprobó, resumiendo las propuestas relacionadas con propaganda, que se intensifique ésta todo lo posible por todas las poblaciones de la nación.

La asamblea se pronunció en pro de que sea modificada por completo la Guardia civil y que en lo sucesivo no se mezcle en los conflictos sociales. Se ratificó en las aspiraciones pacifistas del partido y se acordó que el Ejército sea reformado con arreglo al programa mínimo del socialismo español.

pacifistas del partido y se acordó que el Ejército sea reformado con arreglo al programa mínimo del socialismo español.

Se debatió el problema de la enseñanza, conviniéndose en que se siga luchando porque ésta sea completamente gratuita para todos los grados.

Los de Bilbao acuerdan pedir la disolución de la Guardia civil

Bilbao, 23.—Como ampliación de las noticias relativas a la reunión de la Agrupación Socialista de Bilbao, celebrada anoche, podemos añadir que se aprobó por unanimidad una proposición en la que se dispone que se vaya a las elecciones con todos los elementos republicanos, excepto en los sitios en que causas especiales lo impidan.

Se aprobó otra proposición en el sentido de que no se conceda el ingreso en el partido a los que desempeñaron cargos públicos durante la Dictadura y a los que hayan pertenecido al Somatén y a la Unión Patriótica hasta pasados por lo menos tres años.

Se aprobaron también otras proposiciones en el sentido de que sean destituidos los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio que hayan sido nombrados sin oposición o concurso, que se disuelva la Guardia civil y que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Arnedo.

Los pontevédreses, también por la continuación

Pontevédr, 23.—La Agrupación Socialista ha acordado mantener en el próximo Congreso el criterio de que continúen en el Gobierno los ministros socialistas mientras lo estime conveniente el Comité Nacional.

Los socialistas de Lugo

Lugo, 23.—La Agrupación Socialista de Lugo se reunió, y después de una amplia discusión acordó votar la continuación de los socialistas en el Gobierno. Nombró delegado representante de Lugo en el Congreso socialista a Alfredo Alonso.

Los orruñeses seguirán el criterio de la minoría

La Coruña, 23.—Reunida la Agrupación Socialista, acordó por unanimidad dejar al criterio de la minoría parlamentaria el seguir o no colaborando en el Gobierno, con motivo del próximo Congreso del partido que se celebrará en Madrid.

EL SUICIDIO DE ANOCHE

Un estudiante de Derecho se arroja al paso del «Metro»

En la estación de la gloria de San Bernardo

Momentos antes de las nueve ocurrió anoche un lamentabilísimo suceso en la estación del «Metro» de la gloria de San Bernardo, donde al paso de uno de los trenes se arrojó a la vía un joven estudiante de dieciocho años de edad, llamado Julio de la Calle y García de la Parra, natural de Calzada de Calatrava y domiciliado actualmente en la calle de Arrieta, núm. 8. A juzgar por una papeleta de la Universidad Central que llevaba en la cartera, el desgraciado Julio cursaba la carrera de Derecho.

En un «taxi», acompañado de dos empleados del «Metro» y de varios transeúntes, fué conducido el herido a la Casa de socorro de la Universidad, donde le prestaron los más urgentes cuidados los médicos de guardia Sres. Ortiz de Pinedo y Díaz Góngora y el auxiliar D. José María Marco.

El traumatismo que había sufrido el joven Julio en la cabeza fué horroroso. Una enorme herida en la región temporal-occipital-parietal derecha, en forma estrellada, con levantamiento del cuero cabelludo, y de la que manaba gran cantidad de sangre, demostraba la extrema gravedad del paciente.

Por disposición facultativa se le aplicaron varias inyecciones, y en gravísimo estado fué conducido en una ambulancia al Hospital de la Beneficencia general.

INFORMACION MUNICIPAL

Las colonias escolares no deben ser campamentos de exploradores

Unos asuntos antiguos y otros asuntos jocosos

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la anterior se pone a debate un informe de los letrados proponiendo que se interponga una reclamación contra el oficio de la Administración de Rentas de la provincia de Madrid sobre comprobación de valores referentes a la finca número 7 de la plaza de Chamberí, de propiedad municipal. Así se aprueba.

Seguiente el orden del día, se pone a discusión otro informe, también de los letrados, desestimando el recurso interpuesto por la contrata de la pavimentación de las calles de Santa Engracia y Hortaleza, en solicitud de una prórroga para terminar dichas obras. Se aprobó con el voto en contra del Sr. De Miguel.

Se deja sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Beneficencia, en el que se proponen las normas a que habrá de ajustarse el cuidado y la conservación de sepulturas y jardincillos de propiedad particular en el cementerio del Este.

Unos dictámenes imponiendo sanciones a varios funcionarios, que figuran en el orden del día hace ya varias sesiones, quedan pendientes de votación, después de unas muy discretas palabras del Sr. García Moro.

Provoca la intervención de los señores Salazar Alonso y Alvarez Herrero un dictamen de la misma Comisión proponiendo que se considere acogido a la reorganización de servicios a un funcionario de Enseñanza reintegrado, y fija el sueldo que corresponde al mismo como consecuencia de este hecho.

El aludido funcionario, expulsado indebidamente por la Dictadura, interpuso un recurso de reposición, hoy fallado por el Tribunal provincial y confirmado por el Supremo, cuya sentencia condena al Ayuntamiento a la reposición en el empleo y abono de los sueldos normales y de las diferencias que con éstos tienen los de su categoría desde el momento de la reorganización de servicios, en 1 de Mayo de 1931.

Intervienen varios oradores, sosteniendo distintos puntos de vista en la interpretación jurídica de lo que se discute. En votación nominal, por nueve votos contra siete, se acuerda conceder el reintegro al mencionado empleado, y que se acója, respecto a los sueldos, a los beneficios de la reorganización de servicios desde la fecha en que fué impuesto.

Se elige por bolas para vocales de la Junta municipal del avance catastral a los primeros contribuyentes D. E. N. Naranjo Sabater, D. Francisco Guzmán Rodríguez, D. Antonio González Dosal y don Vicente Fernández Vicente.

En la parte de ruegos y preguntas consume un turno D. Fulgencio de Miguel. Insiste una vez más en estimular al Ayuntamiento y a los concejales que son diputados por Madrid para que se interesen cerca del Gobierno la urgente instalación de una Aduana central en esta ciudad.

A continuación pide al alcalde que exponga el plan de obras municipales que han de ejecutarse con la cantidad recibida por subvención por capitalidad.

Le contesta el alcalde. Manifiesta la imposibilidad de hacer lo que pide el Sr. De Miguel en cuanto se refiere a la inversión de la subvención por capitalidad, por cuanto las obras que han de realizarse, por su gran importancia, requieren un proyecto de mucha ponderación, que no se puede hacer en un momento. Pero—asegura—no obstante lo expuesto, y sin que para nada tenga que ver con la subvención por capitalidad, el próximo primero de Octubre darán comienzo en Madrid importantes obras municipales.

Respecto a la inversión de los ochenta millones de la subvención por capitalidad, repite cuanto decíamos en nuestro número de ayer. El Sr. Buceta da cuenta de un inaudito esfuerzo realizado por el ordenanza del Ayuntamiento José Ruiz Palacios, que sacrificando sus ratos de ocio y sus pequeñas disponibilidades ha conseguido, a fuerza de trabajos, cursar en su totalidad la carrera de maestro. A virtud de este sacrificio económico ve hoy el aludido ordenanza conseguido su anhelo; pero se halla en la imposibilidad de sufragar los gastos de adquisición del título profesional. Con este motivo el citado concejal ha solicitado del Ayuntamiento una cantidad para subvenir a la necesidad del loable empleado. Así, y por unanimidad, lo acordó el Concejo.

Se acuerda, a petición del señor Rodríguez, expresar a los Ayuntamientos de varias poblaciones gallegas las gracias por las atenciones que han tenido con los concejales madrileños que asistieron al Congreso de la Unión de Municipios recientemente celebrado en La Coruña.

Seguidamente refiere en tonos humorísticos el Sr. Galarza los verdaderas odiseas que sufrió hace pocos días para hacer un viaje en el «taxi» que la condujera a su casa.

Menciona el sinnúmero de dificultades con que tuvo que luchar para alquilar el «taxi» y las incontables paradas que éste hizo para que el chofer atendiera a otras tantas reparaciones en el motor.

Por fin, indignado, amonestó repetidas veces al chofer, con el consuelo de que llegaría pronto a la calle Villanueva, 3, su domicilio, lugar indicado al chofer como término del itinerario.

La sorpresa del Sr. Galarza no tuvo límites al observar que el chofer se detenía en una casa de la calle de Villanueva, pero muy distante del domicilio del orador. El chofer abrió la puerta e indicó al Sr. Galarza que estaba ante el número 3. Con sorpresa vió éste que, en efecto, el chofer tenía razón. Al domicilio del Sr. Galarza se le había cambiado el número en unos instantes, sin que nadie se diera cuenta de ello.

Por último, después de este peli-culoso cómic, el Sr. Fernández Quer, en otro ruego, muestra su oposición a la proyectada desaparición de la Casa de socorro sucursal del distrito del Congreso.

Y siendo las doce y media y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Nuestro comentario

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Coca aludió a una visita hecha a una colonia escolar y se hizo lenguas de la excelente merienda que se había servido a los niños en su presencia.

Inmediatamente solicitó votos de gracias, enhorabuena, felicitaciones, etc., etc. Ya hemos advertido en diversas ocasiones una extraordinaria propensión de este edil al elogio. En cambio, no sabemos que haya llevado al salón de sesiones la impresión desagradable de alguna visita a otra colonia escolar.

Pero como nosotros sabemos que la ha experimentado, y con sobradísimo motivo, consideramos un caso de conciencia hacerla pública.

Los Sres. Coca y Sabotri visitaron la colonia de El Molar, no hace mucho, y advirtieron que allí los niños no recibían el trato que les era debido. Sabemos que personas dignas de ser atendidas les expusieron hechos poco recomendables. Lo que no sabemos es que haya habido medidas lógicamente derivadas de cuanto vieron y oyeron los dos concejales visitantes, porque algunos días después ha tenido que ser traído a Madrid uno de los colonos, de nueve años de edad, gravemente enfermo como consecuencia del régimen de vida a que se le cometió, y que es el más contraindicado para las criaturas a quienes se recomiendan esa clase de colonias, las de altura.

¿Ustedes conciben que a un pre-tuberculoso o a un niño que por su constitución orgánica tiene predisposición a la tuberculosis se le obligue a hacer grandes caminatas y fatigosos ejercicios? Pues esto ocurre en El Molar. Nosotros tenemos un concepto muy distinto de lo que deben ser las colonias escolares, y estimamos que junto al maestro debe estar en ellas el médico.

Además, nos parece absurdo confundir una colonia escolar con un campamento de exploradores. Los niños tienen bastante con sus juegos a campo libre, sin que sea ni pedagógico ni higiénico somerlos a esas largas excursiones por los montes de la Sierra, para provocar un innecesario «surmenaje».

Pero está visto que, a pesar de intervenir médicos—o por lo menos algún médico—en la organización de las colonias en el Ayuntamiento de Madrid, estas vulgarísimas razones no son tenidas en cuenta.

Nosotros no hemos de cansarnos en repetirlas, porque creemos que así prestamos un servicio a la humanidad. Puede que llegue el día en que haya un alcalde que nos haga caso, y, como dice el refrán, más vale tarde que nunca.

También en la parte de ruegos y preguntas se trató de un asunto que ya es viejo en la Casa de la Villa, el relativo a la Casa de socorro del distrito del Congreso. Abogó el Sr. Fernández Quer por su permanencia, y el Sr. Coca, por su desaparición. En esta cuestión estamos completamente de acuerdo con el Sr. Coca. Creemos también que la Casa de socorro del Congreso debe desaparecer, ya que no tiene justificación la existencia de dos establecimientos de esa índole casi en el mismo sitio, cuando hay en Madrid extensas zonas desprovistas de puestos de socorro para casos de urgencia.

Claramente que las razones del Sr. Fernández Quer en abono de su tesis tienen alguna consistencia. Se trata de un edificio que es propiedad del Ayuntamiento y que convenientemente arreglado y limpio quedaría en buenas condiciones. A esto arguye el Sr. Coca que se halla emplazado entre una cuadro y un Parque de Limpiezas, vecindades poco recomendables para una Casa de socorro, y que desde 1928 está acordada su demolición. Nuestra propuesta ante estas dos



HOMENAJE A LUPE RIVAS CACHO.—La eminente artista mejicana celebró en el teatro Estava su función de beneficio. En honor a la ilustre actriz tomaron parte en el acto la cantante Consuelito Obregón y el gracioso Ramper, que acompañan en la fotografía a la homenajeadora. (Fot. Santos Yubero.)

opiniones sería la siguiente: derribar el edificio de la calle de Fúcar, construir en el solar resultante otra casa de socorro para el distrito del Hospital y hacer desaparecer luego la que hoy tiene este distrito, porque nosotros, que la hemos visitado, podemos asegurar que es más indecorosa que la del Congreso.

Hubo ya al final de la sesión un pasillo cómico a cargo del Sr. Galarza, que pidió ciertas reformas para la calle en que vive, y refirió las artes de que se valen los conductores de taxis para explotar a los viajeros que llegan a Madrid por las estaciones férreas.

Lo que dijo lo sabemos todos y ocurre hace mucho tiempo. Quien quizás todavía no se ha enterado ha sido el delegado del Tráfico; porque es de suponer que si lo supiera, en el año que lleva al frente de la Delegación ya habría acabado con esos abusos.

Veremos si surten efecto las palabras del Sr. Galarza, tan públicas y tan contundentes, como pública y contundente fue la manifestación de que realiza viajes fuera de Madrid sin la correspondiente licencia que los demás conductores necesitan para ausentarse.

Claro es que este señor pertenece al grupo de concejales de primera, esos que hacen compatible el cargo con todo lo divino y lo humano, y no aparecen por el Ayuntamiento más que de higos a brevas, cuando aparecen!

Disparan contra el secretario de la Comisión de Responsabilidades

Un hermano del Sr. Rodríguez Piñero y el chófer, heridos

Cádiz, 23.—El diputado D. Santiago Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, ha denunciado a la Fiscalía, por conferencia telefónica, que cuando salía del pueblo de Algodonales, en automóvil, acompañado de su hermano, un grupo de personas arremetió contra el coche a tiros de pistola. Resultó herido en la cabeza el hermano del Sr. Piñero, y en el pecho el chófer.

En la denuncia interesa el envío de un funcionario fiscal para instruir diligencias.

A las cuatro de la tarde salió de Madrid el abogado fiscal.

Atención que agradecemos

La orquesta «Mary» nos ha visitado en la Redacción para obsesarnos con un selecto concierto antes de emprender su viaje por varias provincias del Norte.

Deseamos a los excelentes artistas numerosos éxitos en su excursión por las distintas poblaciones en que actúen.

EL FANTASMA DE ARDALES

Se dedica a quitar la merienda a los chicos

Ronda, 23.—En la dehesa de Mercañillo, a dos kilómetros de ésta, hay una viña conocida por el prado de los Ardales. Desde hace varios días viene circulando el rumor de que hay un fantasma, lo que tiene atomizado al vecindario. Las autoridades trataron de averiguar lo que ocurría, y con tal motivo destacaron a una pareja de la Guardia civil.

Hace cinco días los caseros de la finca vieron a un hombre de unos treinta años y con la ropa destrozada en el interior de la dehesa. Trataron de averiguar quién era, sin conseguirlo. Poco después, un hijo del casero volvió a ver a este individuo, quien le quitó la merienda. El niño volvió a su casa llorando y contó lo sucedido, y al salir nuevamente con otra merienda se le acercó el individuo en cuestión, y amenazándole con un cuchillo volvió a quitarla.

Al regresar la criatura a su casa y contar nuevamente la historia del fantasma, su padre y otros vecinos salieron en su busca y dieron una batida por el monte, sin resultado positivo.

Cuando volvían a la finca oyeron ruido a su espalda y vieron cómo el fantasma se burlaba de ellos y desaparecía en la copa de una encina.

El pánico de los perseguidores fué enorme. Acudieron la ronda y la Guardia civil, que dieron otra nueva batida, que resultó igualmente infructuosa.

El ministro de Justicia, en Gijón

Recibe a Comisiones y habla a los periodistas

Gijón, 23.—A la una y media de la tarde ha llegado, procedente de Luarca, el ministro de Justicia con su esposa, acompañados del gobernador civil y del diputado a Cortes D. José Díaz Fernández.

El Sr. Albornoz se trasladó al Círculo Radical Socialista, donde le cumplimentaron los correligionarios y le visitaron distintas Comisiones.

Poco después recibió a los periodistas y se refirió a las reformas del ministerio de Justicia, principalmente a la cuestión de los médicos forenses, encareciendo la importancia de la misión que estos funcionarios tienen confiada.

Un banquete y un discurso

En el hotel fué obsequiado el ministro con un banquete.

Al final pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«La República no advino para dejar las cosas como estaban, sino para hacer una honda revolución en la sociedad española. No somos demagogos, sino revolucionarios. Y tampoco somos conservadores, porque no hay nada que conservar: ni el fanatismo religioso, ni la justicia arcaica, ni la enseñanza vieja.»

Aludió luego a la colaboración de los socialistas en el Poder, diciendo que los que piden que abandonen sus puestos los ministros socialistas están en un error, porque hoy día el socialismo es la única fuerza conservadora que existe en el Mundo. Abandonar ellos el Poder, teniendo una tan nutrida minoría en el Parlamento, sería tanto como dejar al Gobierno sin fuerza parlamentaria y determinar la disolución de las Cortes Constituyentes.

SESION BORRASCOSA

Dimite el alcalde de Granada

Granada, 23.—En la sesión de esta noche del Ayuntamiento el concejal revolucionario Sr. María Forero pidió al alcalde, Sr. Yoldi, que dimitiese su cargo por bien de Granada, adhiriéndose a estas manifestaciones el concejal independiente D. Antonio Ortega Molina.

El público que presenciaba la sesión no cesaba de escandalizar, y aunque el Sr. Yoldi pretendió justificar su gestión, los continuos ataques de los ediles referidos, aludidos por las ovaciones del público, al que era imposible imponer la debida compostura, obligaron al Sr. Yoldi a dimitir con carácter irrevocable, marchándose del Ayuntamiento por la puerta de los carros, no sin antes afirmar que no volvería más a pisar el salón de sesiones.

El escándalo creció, y ante la imposibilidad de entenderse, por la actitud airada del público, hubo que suspender la sesión, quedando sobre la mesa los asuntos que debieron ser tratados esta noche.

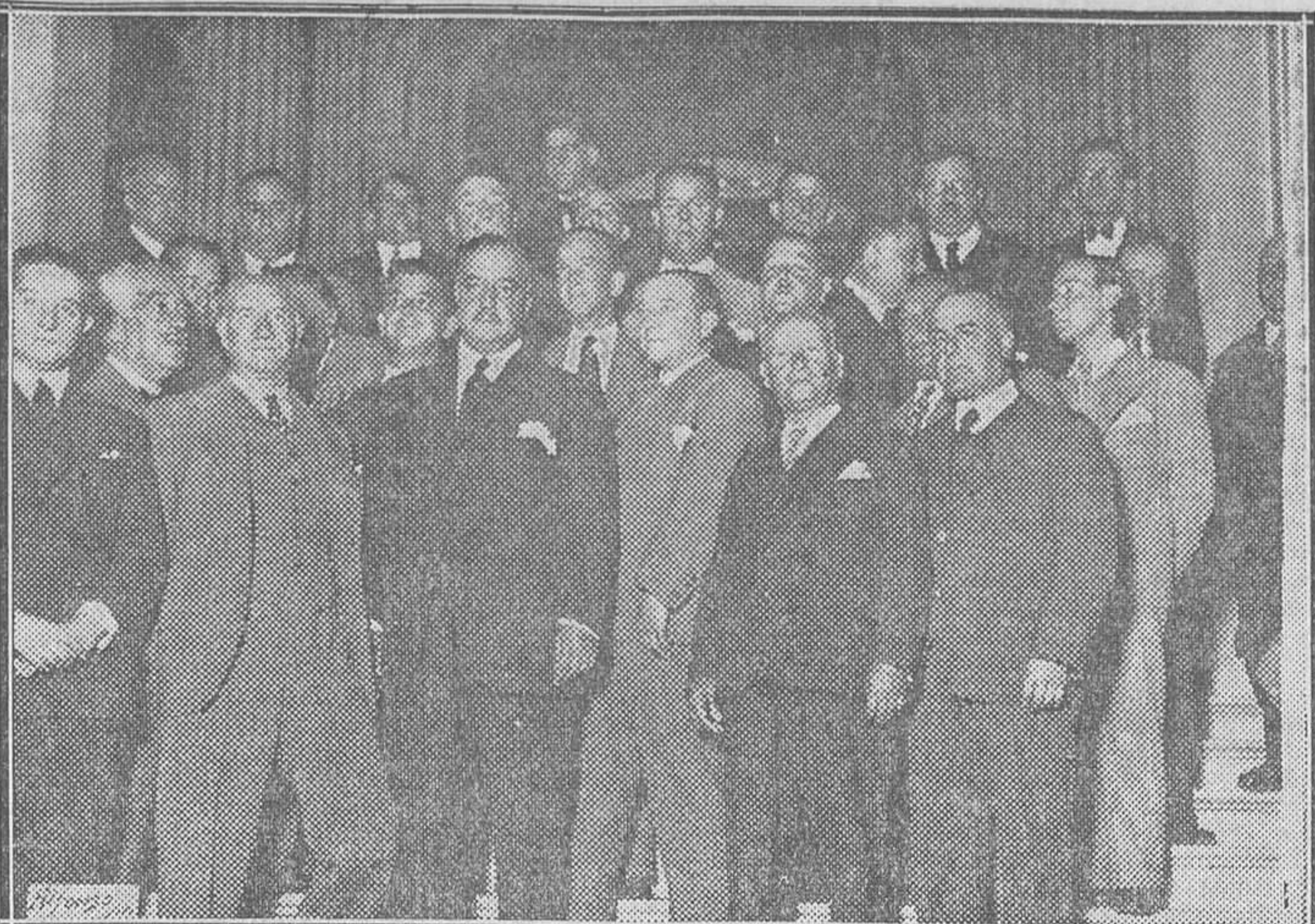
Suspendida la sesión, el público continuaba en la barra y entre los concejales socialistas y los de otras fracciones políticas se entablaron violentísimos diálogos, y unos y otros hubieran llegado a las manos de no haberse interpuso entre los contendientes algunos ediles.

Hacia el Estatuto valenciano

Un manifiesto
Valencia, 23.—La Agrupación Valencianista Republicana ha dirigido al pueblo de Valencia un manifiesto del que son los siguientes párrafos:

«La aprobación definitiva del Estatuto que concede la personalidad y libertades de Cataluña y el anuncio de otros Estatutos para Galicia y para el país vasco ha hecho que en la conciencia de nuestro pueblo se manifieste la inquietud de un designio autonomista que nos ponga en las mismas condiciones a que han llegado o están a punto de llegar otros pueblos.

Este sentimiento es legítimo, y a los partidos políticos que gobiernan nuestra vida colectiva les toca prevenirlo. El país valenciano mantiene su personalidad, conserva vivas sus características más fecundas y puede aspirar, por tanto, a recabar sus facultades de gobernante y dirigir libremente sus des-



La Comisión de festejos de la colonia de la Prensa Los Pinares, al terminar el banquete con que obsequió a su presidente, D. Manuel Montilla, por el éxito de los festejos (Fot. Alfonso.)

tinos dentro de la comunidad peninsular.

La autonomía valenciana ha de servir para regenerar nuestra vida política, para depurarla de vicios y lacras de nuestro pasado envilecedor, para acortar distancias, para salvar dificultades creadas por el espíritu divisionario de la monarquía y para unificar sentimientos y esfuerzos por un ideal común. Hagamos todos los sacrificios necesarios; luchemos contra la incomprensión, si existe. Trabajemos por una idea de igualdad y de armonía entre todos los valencianos.

Los partidos políticos valencianos se encuentran en una hora de grandes responsabilidades. Tienen delante el porvenir glorioso de nuestro pueblo y de ellos depende que sigamos de una manera u otra.

Los valencianos, adscritos o no a partidos políticos, tienen el deber también de contribuir a que la autonomía del país valenciano sea un hecho que pueda ennoblecernos. Aprovechemos este momento que la República reconoce la libertad de los pueblos españoles y acabemos con la uniformidad para que el país valenciano goce del mismo régimen de libertad de otros pueblos y para que nuestra personalidad sea una nota más en aquel conjunto.

La Agrupación Valencianista Republicana espera que los partidos valencianos se manifiesten sobre la cuestión de la autonomía para poder establecer los contactos que una actuación conjunta requieren.»

CONTRA EL PARO

Los pueblos del cinturón de Madrid

En el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo se reunieron anoche las representaciones de los Ayuntamientos que constituyen el cinturón de Madrid.

Asistieron concejales de Chamartín, Vallecas, Carabanchel Alto y Villaverde.

Por Carabanchel Bajo, el alcalde, D. Atiano Brell; los tenientes de alcalde D. Antonio Arias y don Severino Martínez y el concejal Sr. Arteaga.

La reunión tuvo por objeto, sin que se concretase nada definitivo, solicitar del Gobierno una subvención para remediar el paro obrero en estas localidades, y otra para construir edificios escolares con el crédito que para este objeto han votado recientemente las Cortes.

LOS DEPORTADOS

La expedición del «España 5»

Cádiz, 23.—Según informe radio-telegráfico autorizado, el vapor «España 5» sigue navegando sin novedad.

De los 138 deportados que van a bordo, 125 sufren los efectos del mareo, a consecuencia del mal tiempo.

Antes de salir de Cádiz, reunidos los deportados a bordo, designaron jefe de la expedición a D. Juan Jácome Ramírez Cartagena, ex conde de Villamiranda y ex marqués del Real Tesoro.

¿Qué pasa en Villalba?

En el vecino y simpático pueblo de Collado Villalba parece ser que existe una excitación del vecindario contra algún elemento ocaíqui.

El tacto y la discreción de las autoridades, así como el orden con que actúan los elementos de izquierda, no han podido impedir que fuera agredido el teniente de alcalde D. Blas Cuesta en forma grave por un pariente de quien, según cree el Ayuntamiento, viene detentando bienes del común.

Es de esperar que dentro de la ley se desmenuen estas quere-las, respetándose los derechos de todos, especialmente los del Municipio, que está realizando el deslinde de sus bienes.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La feria de Logroño

Reaparición de La Serna (De nuestro enviado especial.)

Logroño, 23.—Esta tarde se ha llenado la plaza. No hay duda que La Serna y El Estudiante han hecho el milagro.

El público no ha salido complacido. Parece que venia dispuesto a no quedar satisfecho.

Apenas comenzó la corrida, se armó una gresca gorda contra Barana y Artillero porque se agarraron bien y por arriba.

A Barrera le chillaron lo muy en este primero. Hubo razón, porque el «che» no hizo nada. O se enfadó con el público o le tomó asco a los pitones del murube.

En cambio, en el cuarto, quizá porque los dos plátanos que tenía por defensas estaban muy abrochados, se mostró rabioso e hizo una buena faena a su estilo.

Los que a todo le ponen reparos, le censuraban que en ninguno de los cuatro toros que ha matado haya empleado ni una sola vez la mano izquierda para torrear como corresponde a los toreros de su categoría.

En el primero le chillaron y en aquí le dieron la oreja. El torero hacía un lado y el cadáver del murube hacía otro, ambos dieron la vuelta al ruedo.

La Serna apenas ha podido hacer nada.

Desde el primer momento se vio, o simuló, que todavía no está en condiciones de torrear. El público le increpó por esto. No hizo nada con estilo de La Serna.

En el segundo dió dos lances y un muletazo con los pies quietos, y después, a pesar de la herida, movido, vulgar y medroso.

Y a punto estuvo de haber un conflicto en el quinto. El público lo tomó a broma, pidió música con insistencia y la banda tocó la jota.

La Serna, que entendió que la cosa no era para tomarla a chufa, plegó la muleta e intentó retirarse. Barrera le convenció, y La Serna, después de un pinchazo, cobró un golleteazo. La bronca fué más que regular.

Para mí, y para todo el mundo, el héroe de la tarde ha sido El Estudiante.

En sus dos toros y en los quites ha torreado con el capote parando, templando, mandando y oliéndose; es decir, ha torreado como mandan las normas modernas, perfeccionando el lance y desde luego con arte fino.

Sus dos faenas de muleta han tenido al público sobrecogido por el valor y emocionado por el arte. Las dos han tenido como base la mano izquierda. En las dos hubo naturales y de pecho clásicos. El valor, la honradez profesional y la acción de Luis rebosan en cuanto hace. Nada de trampa ni cartón; la verdad por delante. Se ciñó tanto en los naturales, y en su primero, que brindó al público, dejó llegar tanto al enemigo, que en cada uno de ellos rompió la estaquilla de la muleta. Acabó con el tercero de una forma contraria.

La faena del sexto fué todavía más valiente, más emocionante y más torera que la primera.

El público en masa la coreó y ni los músicos quisieron entretenerse en tocar la clásica jota. ¡Bien seguras tenía las dos orejas y el rabal!

Pero tuvo la desgracia de que al entrar a matar con ganas tropezó la punta del acero con una banderilla, resbaló y salió prendido y derribado. Fué una cogida emocionante.

Dos pinchazos más arriba atacando despacio y desde lejos, y yendo más rápido, media buena que basta.

Este público extraño quedó desde luego partidario de El Estudiante, que, dicho sea de paso, va camino adelante, arrollando a más de uno.

El ganado de Murube fué gordo y bastote. En conjunto, los toros buenos, pero flojos. Los dos

más difíciles, por la casta que desarrollaron, le correspondieron a El Estudiante.

RECORTE

Festival taurino

En Oviedo, Llapisera, As Charlot, el Bombero Torero y Laurellito fueron constantemente ovacionado por sus graciosos y originales trucos, destacándose el Bombero Torero por su gracia.

El joven novillero Rafaelillo mató dos novillos superiormente, cortando una oreja.

A continuación la banda Los Calderones alcanzó un señalado triunfo por su arte musical y comicial.

La Casa de Cataluña y la entrega del Estatuto

La Casa de Cataluña de Madrid invita a todos los catalanes residentes en Madrid, sean o no socios de la entidad, y a los madrileños simpatizantes, a acudir a la estación de Atocha hoy sábado, día 24, a despedir al señor presidente del Gobierno, señor presidente de las Cortes Constituyentes, señores ministros y Comisión parlamentaria, que saldrán para Barcelona en tren especial a las nueve y cuarenta de la noche, para ir a hacer entrega del Estatuto de autonomía recientemente promulgado.

LE OFRECIAN EL «GORDO» Y NO LO QUERIA

Y resulta premiado con quince mil duros

Las Palmas, 23.—El «gordo» del último sorteo de la lotería se vendió en la administración número 5, y correspondió a los vecinos José Falcón Pérez y Pedro Armas del Rosario, ambos casados y amigos íntimos de la estanguera. Esta dice que el número premiado llegó con otros más en el mes de Agosto, y lo vendió el mismo día en que llegaron.

Pedro Armas ha manifestado que estaba abonado a otros números y que nunca le había tocado nada, y que un décimo de otro billete se lo cedió Falcón, en cuya suerte tenía fe, y ambos se habían propuesto hacer un viaje para que el doctor Marañón examinase a la esposa de Armas, y que Falcón jugase todos los sorteos mientras durase el viaje. Cuando Armas fué al estanco a despedirse, la hija de la estanguera le instó a comprar el billete número 317, agraciado. Aras lo rehusó; pero ante la insistencia de la estanguera, sin ver siquiera el número, lo adquirió, entregando medio billete a su amigo Falcón, que también pretendió rehusarlo, pues había adquirido otros números del sorteo de Octubre, y le dijo en broma: «Usted me va a arruinar. No compre más billetes.»

Armas se marchó al pueblo de Argaeta para disponer el viaje, y al regresar leyó el «Diario de Las Palmas», sin fijarse para nada en la lista de la lotería. La esposa le llamó la atención de que el «gordo» había caído en Las Palmas, y entonces comprobaron que les habían tocado 15.000 duros. Emocionado, Armas fué a dar la noticia a su amigo Falcón, que en un principio no quería creerlo, hasta que vio los décimos y la lista.

Como tenían acordado, esta noche saldrán para Barcelona en el «Villa de Madrid», de donde irán a Madrid para que vea el doctor Marañón a la esposa, y seguirán el viaje al extranjero para disfrutar de su suerte.

Ambos son de posición desahogada, Falcón posee fincas en el pueblo de Firgas.

El contrabando de opio

Marsella, 23.—La Policía ha descubierto a bordo del trasatlántico «Patria», cerca de las calderas, 250 kilos de opio. Se cree que este contrabando fué embarcado en Alejandria o Beirut.

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña para tratar de la Memoria que ha de discutirse en el Congreso del partido.

Preside Mariano Rojo y actúan de secretarios Del Real y Torres Fraguas.

En contestación a una solicitud de la Agrupación Socialista Madrileña se da lectura a una carta de la Ejecutiva, en la que se dice que es acuerdo suyo no facilitar por adelantado mayores datos que los insertos en la Memoria sobre las discusiones que provocaron dimisiones en la Ejecutiva.

Intervienen varios camaradas y el secretario de la Agrupación, en representación del Comité, y se acuerda ver con desagrado la omisión en la Memoria del partido de los datos precisos para enjuiciar la labor del Comité nacional, y solicitar de éste una información detallada sobre los asuntos que se van a discutir en el Congreso.

Torres Fraguas propone que si del anterior asunto se dan explicaciones claras que lleven al convencimiento a los delegados, éstos podrán rectificar en su mandato. Así se acuerda.

También se acuerda dar un voto de confianza a los delegados que asistirán al Congreso del partido.

Se aprueba una proposición que consiste en que conste el disgusto de la Agrupación porque la Ejecutiva haya dado varias actas de diputado a elementos ajenos al partido, pertenecientes a la minoría de Al Servicio de la República.

Se discuten varios asuntos de régimen interior.

Se aprueba el criterio del Comité en cuanto se relaciona con la Memoria del Comité nacional.

Gestión de la minoría parlamentaria

Se aprueba una propuesta que consiste en buscar una fórmula para imponer sanciones a los diputados que no asisten a las sesiones, abriéndose un expediente para juzgarlos en su día.

Se desechan varias propuestas, y, por último, se aprueba en líneas generales la gestión de la minoría parlamentaria.

Problemas de táctica

El Comité estimó que las proposiciones de táctica se incorporen a los asuntos que se determinan en la Memoria.

La Asamblea participó del criterio del Comité y lo acordó así por unanimidad.

Y por lo avanzado de la hora se suspende la sesión.

Elección de delegados al Congreso

Para elegir los siete delegados efectivos y dos suplentes que han de asistir al Congreso del partido en representación de la Agrupación Socialista Madrileña se celebrará hoy la elección oportuna, de cinco de la tarde a once de la noche, en la secretaría número 16.

Mañana continuará también la elección, de diez de la mañana a una de la tarde.

De enseñanza

Oposiciones a inspectores de Primaria enseñanza

En el ministerio de Instrucción pública han sido expuestas las listas de los aspirantes aprobados en los ejercicios ya realizados de estas oposiciones. En ellas figuran los siguientes señores:

Carballeira López, Campo Redondo, Ruiz Tablado, Lafuente Ochoa, Huélamo Huélamo, Pérez Fernández, Villar Hidalgo, Ramón Muñoz, Díez Pérez, Santos Alfonso, Díaz Ruano, Navarro Ruiz, Plata Gutiérrez, Santos Barata, Sánchez Vázquez, López Escudero, Bernal López, Mailló, Lucena Rivas, García Rubio, Escarret Batet, Rodríguez Santana, Ramos Alvarez, Gómez España, Guiraud Martínez, Pérez Mota, Moltó Gargoir, López Varela, Cano y Cano, Herrero Porras, Jaén Sánchez, Núñez Domínguez, Beltrán Pueyo, Muñoz Gaspar, Pérez González, Carpintero Moreno, Caselles Royán, Calvet Fruch, Gómez Lozano, Cuena González, Ortega Frías, López Fernández, Alvarez Prada, Valls Bellot, Urgel Bueno, Trejo Pallardo, Sanmartín Suñer, Valero González, Vega Alvarez, Añseda Olivares, Ambón Montañana, González González, Suñer Garroté, Sánchez Trincado, Rive-ro Simón, Calvo Portero, Lloveras Gironella, Pino Vergillos, Pe-

Un «dossier» secreto

Berlin, 23.—Con respecto al «dossier» secreto relativo a pretendidos incumplimientos por parte de Alemania, a que aludió el Sr. Herriot, en los círculos políticos se hace notar que nunca hasta ahora se mencionó ante Alemania la existencia de tal «dossier», cuya publicación eventual deja por otra parte a Alemania absolutamente tranquila.

Ya en tiempos de Stresemann y después se han hecho vagas alegaciones a este propósito en los círculos periodísticos y parlamentarios franceses.

GRANADA levanta sobre la verdu-ra de sus campos floridos la pompa oriental de su Alhambra.



El avión gigante «Atlánta», en el cual el príncipe de Gales se propone visitar los países escandinavos (Fot. Ortiz-Keystone.)

UN CONGRESO

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha terminado sus tareas

SESION DE CLAUSURA

Bajo la presidencia del Sr. García, y actuando de secretarios los Sres. Bilbao y Carpio, continuó ayer sus tareas el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Delegados al Congreso de la U. G. T.

Se procede a la elección de los representantes de la Federación que han de asistir como delegados de la misma al Congreso de la U. G. T.

do unos verdaderos esclavos del terruño.

Se ocupa de la obligación del Estado de educar al campesino, y afirma que hasta ahora las grandes agrícolas han servido para poco más de nada, y es necesario transformar su organización y funcionamiento.

Al campesino hay que ir a buscarle a su tierra, y allí, con demostraciones prácticas, convencerle de cómo debe cultivarla.

Alude a los millones que se emplean en España, con escasesima

ción, y las más lejanas, aquellas que hoy nos parecen casi irrealizables, encontrarán un ambiente favorable.

No hemos de escatimar ningún sacrificio para acabar con el régimen a que está sometido el obrero, porque mientras haya salario habrá esclavitud.

Discurso de D. Manuel Cordero

En representación del partido socialista y de la U. G. T. habla Manuel Cordero.

Empieza diciendo que se da per-

nómeno que es consecuencia de nuestra conducta.

Cuando a nosotros se nos invitó a tomar parte en la revolución presentamos un programa de realizaciones inmediatas e hicimos que se aceptara. De lo contrario no hubiéramos prestado nuestro concurso a los demás. Y no podíamos proceder de otro modo.

La única fuerza revolucionaria que existe en el régimen capitalista es la clase trabajadora. Los demás pueden ser hombres buenos, generosos; pero nada más.

Hay gentes que todavía no se dan cuenta de que se está operando una revolución, a pesar de la tranquilidad material de la vida.

Sostiene que la maquinaria y la Banca, a pesar de que casi siempre han sido los más encarnizados enemigos de la clase trabajadora, bien dirigidos pueden ser unos factores que colaboren en el movimiento revolucionario que conduzca a los obreros a la situación de libertad espiritual y económica a que tienen derecho.

«Es esencial para nosotros que todos los obreros sean cultos. Para mí no ofrece duda alguna que la clase obrera consciente será la dueña del porvenir; lo más importante de un pueblo no son los bellos panoramas de la fecundidad de la tierra, sino el cerebro de sus habitantes. ¿De qué nos serviría a nosotros poseer un país de extraordinarias posibilidades, de tierra fértil, si nuestro espíritu, falta de capacidad, no sabe gozar la riqueza ni utilizarla?»

Por eso el problema de capacitar a la clase trabajadora es esencial para nosotros. La formación de una conciencia proletaria es lo más importante. Sanchis Banús, nuestro malogrado amigo, ya nos lo dijo con palabras precisas, con frase tajante. Los pueblos son gobernados por una dictadura o por una dictadura. Las dictaduras se apoyan, se hacen fuertes, en la ignorancia, y las democracias, al revés, en la ilustración de todos, en la conciencia del país.

habla luego del problema político español. Dice que la situación política actual es bien triste. «Nosotros acudimos a la revolución sin división de opiniones. Ya instaurada la República, muchos creíamos que era deber del partido socialista y de la U. G. T. colaborar a la consolidación del nuevo régimen formando parte del Gobierno, y yo estoy seguro de que los que así pensamos hemos acertado.»

Si nosotros no hubiéramos aceptado la colaboración en el Gobierno, la legislación social acaso no hubiese sido realizada, y de haberse hecho algo en este sentido hubiera sido con espíritu burgués. «No se recuerda ya cómo se trató de cerrar el paso a las Delegaciones de Trabajo? ¿Y qué hubiera ocurrido si no hubiese habido en el Gobierno ministros socialistas?»

La misma Reforma agraria—que no es la nuestra—, ¿cómo hubiera salido de un Gobierno en que no hubieran tenido participación los socialistas?

La situación política no es grave, sino difícil. Está planteada para el próximo Congreso del partido la cuestión de si debemos o no continuar formando parte del Gobierno. Yo digo, con mi única responsabilidad, particularmente, que el partido socialista español, sin desertar del cumplimiento de su deber, sin entorpecer la marcha de la República, no puede fijar el plazo en que va a abandonar el Gobierno.

A mi juicio, es indispensable que la Cámara revolucionaria agote su mandato para que pueda cumplir su misión, parte esencial de la cual es la elaboración de dos leyes tan fundamentales como son la Electoral y la Municipal. (Muy bien. Aplausos.) «Es que debemos consentir, es que vamos a facilitar que nuestros enemigos, emboscados hoy aún en algunos partidos republicanos, puedan volver a entorpecer el caciquismo y a intentar amordazarnos?»

Yo os digo, camaradas, que Manuel Cordero acatará las decisiones del Congreso; pero me creo obligado a decir que debemos vivir alerta para evitar posibles sorpresas que serían muy desagradables.

«Que nos vamos a desgastar, se dice. Pero ¿por qué? ¿Para qué sirve la fuerza si no es para utilizarla cuando hace falta? Lo que hace falta es que luchemos eficazmente, de manera inteligente.»

No nos hemos desahogado. Por el contrario, nos hemos fortalecido. ¿Que no se ha hecho lo que nosotros quisiéramos? Conformes; pero preguntados a los demás si han hecho lo que ellos han querido. No lo han podido hacer porque estábamos nosotros allí, y no lo harán jamás.

Después habla de la clase media, y dice que es la clase que estaba más obligada a tener disciplina, puesto que se capacita en la Universidad, y, sin embargo, no la tiene. En cambio, la clase trabajadora, que no frecuenta la Universidad, es la que tiene un mayor sentido de la disciplina.

«Es preciso—añade—tener fe en el porvenir, confianza en las instituciones que el pueblo se ha dado en un impulso generoso y permanecer siempre atentos para continuar el camino emprendido hacia una España nueva, haciendo de esta manera imposible que pueda prosperar la ilusión suicida de algunos que quieren retroceder a los tiempos de una España vieja, opresora, incompatible con ciudadanos conscientes.»

Sus palabras últimas las dedica a felicitar a los congresistas, a quienes califica de principiantes, y añade:

«Estáis empezando vuestras tareas de formación intelectual. Siguiendo este camino seréis grandes, y por ser quienes sois tenéis derecho a dirigir la marcha del país. Y si a ser quien sois unís la cultura necesaria, no sólo tendréis derecho, sino obligación.»

Discurso de Smith

El representante de la Internacional de Trabajadores de la Tierra, Jorge Smith, pronuncia después breves palabras en alemán.

Lamenta no conocer nuestra lengua para poder hacer llegar mejor su agradecimiento fraternal a todos los reunidos por la cariñosa acogida que le han dispensado.

Le interesa hacer presente que es preciso tener en cuenta que no todos los proyectos aprobados pueden convertirse inmediatamente en realidad.

Afirma que la unión es indispensable para que los trabajadores puedan alcanzar sus aspiraciones, y añade que regresa entusiasmado a Alemania, donde ha de luchar por quinta vez contra el fascismo en defensa de la libertad.

Breves palabras de D. Pedro García

El presidente del Congreso, Pedro García, dice que espera que sean disculpadas las deficiencias que se hayan podido observar durante las reuniones, ya que él ha puesto toda su voluntad en que los congresistas pudieran realizar sus tareas de la manera más cómoda posible y en que las deliberaciones resultasen fructuosas.

Muestra su confianza de que los congresistas continuarán en sus pueblos defendiendo las doctrinas expuestas en las sesiones y da por clausurado el Congreso.

Se dan entusiastas vivas a la Federación de Trabajadores, a la U. G. T., al partido socialista y a la Internacional.

Acto seguido, y a los acordes del himno «La Internacional», los delegados abandonan el salón.

Congreso de Higiene mediterránea

Marsella, 23.—El ministro de Educación nacional, Sr. De Monzie, ha pronunciado en el banquete celebrado con motivo del primer Congreso de Higiene mediterránea un discurso en el que ha saludado a las delegaciones extranjeras y ha definido la nueva significación del «Mare Nostrum», añadiendo que no existirá rivalidad entre las naciones mediterráneas, sino, por el contrario, una fecunda colaboración en el orden de la previsión científica.

El delegado de España, doctor Sadi de Buen, puso de relieve las afinidades existentes entre las Repúblicas francesa y española.

CUESTIONES SOCIALES

Los mineros de Aller declaran la huelga general

Oviedo, 23.—El gobernador civil ha recibido la noticia de declaración de huelga general de los mineros del valle de Aller, por veinticuatro horas, para solidarizarse con sus compañeros.

La Empresa Industrial Asturiana se halla en paro forzoso por el cierre de las minas.

Los comerciantes se han solidarizado también con los mineros y no han abierto hoy sus comercios.

Añadió el gobernador que el conflicto de la Industrial Asturiana sólo tiene una solución, que consiste en que todos tienen que perder algo mientras la Empresa consigue poner en explotación nuevas capas, en lo que tardará tres meses.

En Pravia queda planteada la huelga general de cuarenta y ocho horas

También comunicaron al gobernador que en Pravia se ha planteado la huelga general de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril El Ferrol-Gijón.

Dijo luego que marchaba a La Felguera para solucionar la huelga minera del pozo «Fondón».

El paro en la serranía de Ronda

Ronda, 23.—Terminada la recolección, se encuentran en paro forzoso infinidad de obreros de varios pueblos de la serranía de Ronda, y que todos los años por esta época van a la campiña de Sevilla, donde escasean los brazos, encontrando jornales en la recolección de aceituna.

«Parece que las limitaciones por la cuestión de términos que encontraron el año pasado subsisten todavía, y con ello se les ocasiona un gravísimo perjuicio, pues se verán forzados a holgar.»

Para evitar esto, el alcalde de Ronda solicitará una asamblea de todos los alcaldes de los partidos judiciales de Ronda y Gaucín para pedir al Gobierno permita el trabajo sin limitación en otros términos, único medio de remediar la angustiada situación de estos obreros.

Los mineros de Utrilla

Teruel, 23.—En varias minas de carbón de la cuenca de Utrilla se declararon en huelga por cuestión de salarios 150 obreros.

Como la huelga es ilegal, por no haber sido anunciada conforme previene la ley, se reunió el Jurado mixto. A pesar de ello la huelga persiste, y el gobernador ha ordenado la detención del Comité y la clausura del Sindicato.

quebrantar la disciplina se limitaron a abstenerse.

—Al conocer las palabras que se atribuían a D. Alejandro Lerroux—continuó diciendo el señor Marraco—, que suponían una desautorización a los diputados radicales aragoneses, en nombre de mis compañeros hablé por teléfono con el Sr. Lerroux, que se hallaba en Mondariz, y rotundamente me dijo que no eran ciertas las palabras que se le atribuían y me encargó que así lo manifestase a la asamblea.

En vista de las explicaciones del Sr. Marraco se acordó, por unanimidad, conceder un voto de confianza a los diputados radicales aragoneses.

A continuación se pasó a discutir el orden del día, en el cual figuraban los temas que han de discutirse en la Asamblea nacional del partido, que se celebrará en Madrid durante los días 15, 16 y 17 de Octubre.

El Estatuto de las Vascongadas

Comentarios a la carta del señor Prieto

Bilbao, 23.—La nota política del día la constituye la carta del señor Prieto al presidente de la Diputación de Vizcaya, en la que expuso su visión del problema estatutista.

El periódico «El Liberal», órgano de los amigos del Sr. Prieto, y «La Gaceta del Norte», diario católico, se limitan a publicar íntegra la carta, sin comentarios, carta que el primero califica en su titular de admirable.

«El Noticiero Bilbaíno» dice que «ajeno a todo partidismo político, entiende que la carta constituye un preciado documento en defensa de cuanto puede afectar a las libertades seculares del País Vasco, en las que tanto daño causaron las leyes abolicionistas del 39 y del 76.»

«Euzkadi» dice que se da perfecta cuenta de la posición del señor Prieto, y en aras de la concordia de todos, que invocan los nacionalistas, no ha de insistir en ningún punto que pueda dañarla. Aparte los calificativos que el señor Prieto dedica al nacionalismo, dice que existe una afirmación certísima, y es la de que el nacionalismo vasco aspira a un régimen de mayor justicia social. Dejando aparte salvedades imprescindibles, «Euzkadi» se congratula de la posición adoptada por el Sr. Prieto, ya que sería inmensato negar al documento la importancia que tiene respecto a la implantación del Estatuto.

«El Pueblo Vasco» coincide con el Sr. Prieto en su apreciación sobre la posición de Navarra, así como en la necesidad de que la presentación del Estatuto a las Cortes se haga de una forma sencilla y casi esquemática; pero opone algunos reparos en relación con la tendencia, que dice ha de ser marcadamente laicista, del proyecto de Estatuto.

Convocatoria de reunión de Diputados

Se ha reunido a mediodía la Diputación provincial de Vizcaya y ha acordado proceder inmediatamente a la convocatoria de reunión de las Diputaciones vascas para tratar de la confección del Estatuto de las tres provincias.

PARA TERMINAR

Los sucesos de la Colonia Popular Madrileña

Después de los sangrientos hechos desarrollados en la noche del miércoles en la Colonia Popular Madrileña, como consecuencia de las divisiones existentes entre sus inquilinos por encontrarse casi todos ellos enfrente de la gestión que realiza la Junta directiva de la Cooperativa, creíamos que el asunto quedaría resuelto; pero a pesar de haber sido detenidos los principales participantes en los sucesos, pertenecientes a la citada Junta directiva, continúan en pie las discrepancias, y los amigos o compañeros de los detenidos tratan con cartas de conveniencia a la opinión pública sobre la supuesta razón del presidente de la Cooperativa, Sr. Pastor, a realizar las persecuciones y hechos que determinaron, primero, la discrepancia de gran parte de los vecinos de la Colonia; luego, la indignación de éstos, y, por último, los lamentables sucesos en que intervino parte de la Junta directiva.

Ayer mismo estos elementos sorprendieron la buena fe de los periodistas facilitando unos informes que no eran exactos. Nosotros, como los demás periódicos, dijimos que se habían denunciado a la Dirección de Seguridad que los vecinos pertenecientes al Centro de Defensa de la Colonia Popular Madrileña habían intentado incendiar las casas de sus enemigos, aprovechándose de la ausencia de fuerzas de la Guardia civil, y hasta que habían cortado la luz y el teléfono.

Tales aseveraciones no eran exactas. Nada ocurrió, ni podía ocurrir, porque, perteneciendo al Centro de Defensa unos 350 vecinos de los 400 que forman la Colonia, no iban a atacar contra los intereses de la misma.

La Guardia civil no suprimió su vigilancia nocturna, y ayer mismo, transcurrida la noche, dió a sus superiores el parte de «Sin novedad.»

Esto indica que no se desarrollaron los sucesos de que se habló.

El presidente del Centro de Defensa, Sr. Mateos, que nos visitó ayer en compañía de otros vocales del mismo Centro, nos aseguró que precisamente el motivo de crearse dicha entidad ha sido el de evitar los supuestos atropellos y anomalías que se desarrollaban en la Colonia, y no por parte de los vecinos, y que los sucesos del miércoles se redujeron a la agresión realizada por los elementos del Sr. Pastor, como lo demuestra el hecho de que sean estos elementos los que están en la cárcel y a los que se recogieron las armas disparadas.

Los socios del Centro de Defensa, que no eran aquella noche más que tres o cuatro, se vieron sorprendidos por el inesperado ataque, sin que estuviesen prevenidos para hacer frente a él, y quedando demostrada plenamente la agresión con el hecho de que la fachada del Centro de Defensa presenta las señales de nueve o diez disparos hechos contra el edificio.

Por lo demás, figurando en el Centro de Defensa 350 vecinos de los 400 que forman la barriada de hoteles, casi todos ellos son personas de gran solvencia moral y pertenecientes a toda clase de ideologías políticas, circunstancia que desmiente la aseveración que pretenden hacer los elementos de la Directiva repudiada al tratar de demostrar a la opinión que las personas del Centro de Defensa tienen determinadas inclinaciones extremistas.

Lo único que desean los vecinos de la Colonia Popular Madrileña es vivir tranquilos y evitar todo género de incidentes, así como que se les respete por quienes ejercen la administración de la Colonia los intereses y derechos que indudablemente tienen contraídos.

Suicidio de una perturbada

Ayer de madrugada, y en circunstancias tan trágicas como extrañas, puso fin a su vida una infeliz mujer que padecía frecuentes perturbaciones mentales.

Ocurrió el suceso en una modesta vivienda de la calle de Jacinto Benavente, 31, bajo, habitada por Encarnación Díaz Hernández, de cuarenta y nueve años, protagonista del drama, con su hijo Angel, de catorce, y su hermana Francisca, de cincuenta y cinco.

Sobre las nueve de la noche, Encarnación fué presa de un acceso violentísimo, y, como en anteriores casos, que eran frecuentes, trató de agredir a su hijo y a su hermana, quienes, temerosos, amenazados de ser asesinados, abandonaron la vivienda. Salieron a la puerta de la calle, y allí, sentados, en unión de algunos vecinos, esperaron a que se le pasara el período de excitación a la desdichada demente.

Pero Encarnación, furiosa como nunca, entraba y salía en su vivienda, arrojando a la calle y haciéndolos añicos, cacharros, vajillas, muebles, etc. Por fin se recluyó en su alcoba; pero los vecinos percibían claramente el estrépito que producía al destrozar muebles y enseres. Encerrada por dentro, nadie osó entrar en la habitación, esperando, además, que desapareciera la furia.

A las tres de la madrugada se hizo la calma y familiares y vecinos trataron de entrar. Encarnación no respondía, y como ello inspiró sospechas de algo funesto, fué avisada la Guardia civil.

Efectivamente: franqueada la entrada se vió un cuadro impresionante: todo el ajuar estaba destruido, incluso los colchones, cuya lana aparecía desparramada por el suelo.

Al pie de la cama se encontraba el cadáver de Encarnación. En su última furia, la desventurada mujer se había rodeado al cuello, dándole tres o cuatro vueltas, una cuerda, y tirando con las manos de los dos extremos se produjo la estrangulación.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, y las diligencias, así como el reconocimiento del médico forense, comprobaron la realidad de esta versión.

ACUERDOS

Los trabajadores de Pontevedra

Pontevedra, 23.—El Congreso de la Federación Local de Trabajadores, que se ha celebrado estos días en esta capital, votó por aclamación las siguientes conclusiones:

Ingresar la Federación en la Internacional Sindical Roja.

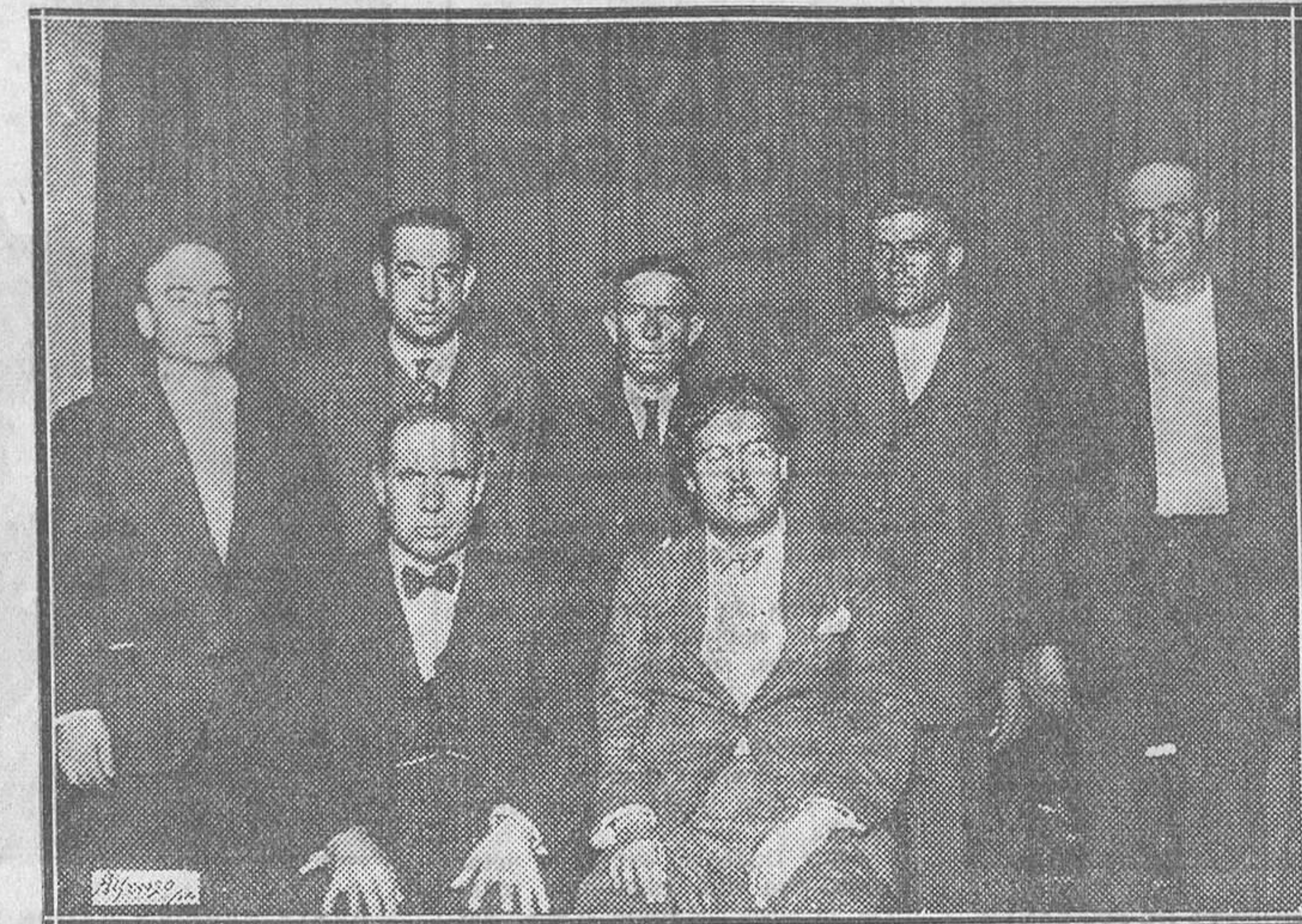
Recabar de los Poderes públicos la inmediata construcción de todas las obras en proyecto, como son la Escuela Elemental de Trabajo, el cuartel de Campolongo, la cárcel y el ferrocarril de Pontevedra a Marín.

Declarar la huelga general de no ser atendida esta petición.

Construir un edificio para la Casa del Pueblo.

Exigir un subsidio del 75 por 100 pagado por el Estado y los patronos para socorro de los obreros parados; y

Que el Gobierno reconozca la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas.



La Comisión ejecutiva del II Congreso Nacional de Trabajadores de la Tierra, que fué elegida durante la sesión que precedió a la de clausura

(Fot. Alfonso.)

Son elegidos D. Pedro García, D. Manuel Márquez, D. Juan Sanchó y D. Francisco Zafra, por aclamación.

La actuación de la Guardia civil

Se discute una proposición sobre la actuación de la Guardia civil.

El Sr. Cordero dice que no es conveniente tratar este problema. Se está en camino de resolverlo. «Si los compañeros—añade—quieren protestar de la actuación de la Guardia civil, queda señalada la protesta. Harían bien en silenciar, pues ello conviene a nuestros intereses. Además, la U. G. T. y el partido socialista serán los encargados, en su día, de plantear y discutir este problema.»

Discurso de D. Mariano Rojo

El Sr. Rojo, por la Federación de Juventudes Socialistas, saluda al campesino organizado y dice que los jóvenes socialistas no piensan solamente en la resolución de problemas inmediatos, sino en la futura socialización de la tierra. «Es preciso—añade—inculcar en el trabajo una conciencia política, destruyendo prejuicios individualistas. La legislación de la República nos abre camino de avanzar; aprovechémoslo. Trabajadores del campo y de la ciudad—termina—, hemos de transformar la República burguesa en República socialista, que es el ideal de todos nosotros.»

Discurso de D. Lucio Martínez Gil

Don Lucio Martínez continúa el análisis de la ley de Reforma agraria.

«Ha quedado plenamente demostrado—añade—en los estudios que se han hecho con ocasión de esta ley que los propietarios de grandes extensiones de tierras las venían cultivando mal, y que si bien los pequeños propietarios lograban un mayor producto, era a costa de trabajar ellos mismos y toda su familia casi veinte horas, sien-

utilidad, en combatir las plagas del campo, en contraste con lo que hacen otros países. «En España tenemos—dice—una ley de Plagas, pero apenas se cumple.»

La creación de las Juntas provinciales, con la interesante misión que se les confía, es una de las partes más interesantes del proyecto de Reforma agraria. Además, a propuesta nuestra, se aceptó que puedan constituirse también Juntas en todos los pueblos donde lo soliciten los Ayuntamientos y las Sociedades obreras.

Trata del punto referente al rescate de bienes comunales, el de mayor importancia de la Reforma agraria, a juicio del orador. «A los bienes comunales—dice—, con el transcurso del tiempo, se les ha ido cambiando de denominación y desfigurando su verdadero carácter. Y cita los casos de los Baldíos, de Alburquerque, y Las Corralizas de Navarra.

«Con esto hay que terminar. Y ya se ha encontrado el medio. Pleitear cuanto se quiera; pero entrando desde el primer momento los bienes comunales a los Ayuntamientos.»

Añade también a la expropiación sin indemnización de los bienes de señorío, y dice que no es exacto, como algunos han sostenido, que esta ley sea la más avanzada de cuantas se han llevado a la práctica en el mundo.

Dice que en nuestro país todo está sin hacer, especialmente todo cuanto tiene relación con el campo. Hay que hacer muchas cosas nuevas y transformar casi todo lo existente.

«Para una empresa tan ardua no es bastante ningún Comité; es imprescindible el concurso de todos vosotros.»

El partido socialista y la U. G. T. son los llamados a redimir al obrero, y lo harán. De momento no puede lograrse todo; pero podemos estar todos seguros de que cuando os reunáis para celebrar el próximo Congreso muchas de vuestras aspiraciones serán ya un hecho; otras estarán en tramita-

ción, y las más lejanas, aquellas que hoy nos parecen casi irrealizables, encontrarán un ambiente favorable.

No hemos de escatimar ningún sacrificio para acabar con el régimen a que está sometido el obrero, porque mientras haya salario habrá esclavitud.

El partido socialista y la U. G. T. han continuado fieles a su programa, y gracias a estas organizaciones el obrero español ve mejor su situación al par que disminuir los privilegios de los poderosos.

La U. G. T. y el partido socialista fueron a la revolución enarblando su programa. Los demás elementos que tomaron parte en ella lo hicieron impulsados por un romanticismo lírico que no se adelantaba en la realidad de la vida. Nosotros teníamos que continuar nuestra lucha contra el capital en favor del trabajo.

Los demás se conformaban con variar el sistema; nosotros, no. Nosotros íbamos a transformar el país, a variar la conciencia del pueblo, a liberar a los trabajadores.

Hoy hace falta que la propia clase trabajadora, con su esfuerzo, con su experiencia, vaya preparando aquellas instituciones suyas que puedan substituir a las del régimen capitalista.

Relata que el salir de una de las sesiones del Congreso, un intelectual que sigue con interés el movimiento obrero le dijo: «Esto sí que es revolución.» «Y es verdad—añade—, Aquí se produce un fe-



Los delegados del II Congreso Nacional de Trabajadores de la Tierra ante la tumba de Pablo Iglesias, sobre la que depositaron unas flores con motivo de la clausura de este Congreso

(Fot. Alfonso.)

EL ARTE DEL CINE

LOS CINES

«Azais», en el Palacio de la Prensa

«Azais o La ley de las compensaciones», film estrenado en el Palacio de la Prensa, es una adaptación cinematográfica de la comedia francesa del mismo título, original de los renombrados autores Georges Berr y Louis Verneuil.

La obra es una de las más graciosas y más reídas del teatro francés contemporáneo, y la adaptación, que ha dirigido René Hervil, está diestramente realizada y conserva los valores escénicos complementados por la movilidad del cine y, sobre todo, por espléndidos panoramas alpinos.

Si todos los factores unidos en «Azais» no bastasen para entretener y regocijar al público, lo conseguiría con exceso el protagonista del film, el gracioso y famoso actor Max Dearly, que está inimitable de ingenio y de vis cómica.

Otros notables artistas secundan con acierto a Max Dearly, entre ellos las hermosas actrices Hen-



LA BELLISIMA ANA STEN, PROTAGONISTA DE «EL SALTO MORTAL», CREACION DE DU PONT, QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

PALACIO DE LA MUSICA
LUNES 26, ESTRENO



sodios cómicos unas veces, sentimentales otras y entretenidos siempre.

El tema de la obra gira sobre la vida nocturna parisiense, sus diversiones, sus galanteos y complicaciones, todo ello salpicado de escenas en las que domina un sentido humorístico y feliz, una perfecta despreocupación de las cosas y una inconsciencia desordenada.

Victor Boucher, excelente actor, personifica con impecable maestría el tipo de «niño bien», despilfarrador, ocioso y jueguista, cuya única finalidad es destacar en todos los centros de placer del París noctámbulo y alegre.

Dolly Davis, la bella muñequita parisiense, que por vez primera aparece en una película proyectada en España, merece también elogios por su belleza, por su ingenuidad encantadora y por su maravillosa sonrisa, que cautivará a nuestro público

«Mata-Hari»

Mucho se ha conjeturado acerca del origen de Mata-Hari, que ella no tuvo nunca mucho interés en aclarar públicamente. La fan-



GRETA GARBO Y RAMON NOVARRO EN «MATA-HARI», SUPERPRODUCCION QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Barceló

EL LUNES 26,
ACONTECIMIENTO
Politiqueras
(en español)
por
STAN LAUREL y OLIVER
HARDY
y
El país vasco
Interesante film español.
Día 29, primer Jueves infantil.

enigma hasta hoy, perfectamente aclarada por la investigación metódica de sus biógrafos, se nos ofrece actualmente en una maravillosa producción de Metro-Goldwyn-Mayer, en la que nada menos que Greta Garbo personifica la inquietante figura de la célebre espía Mata-Hari, constituyendo el reparto, sin precedente, de esta película Ramon Novarro, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Karen Morley y otros actores de primerísima categoría.

«Mi último amor»

Los amantes de la lectura que hayan leído las novelas de Eleanor Mercein, especialmente «Basquerie», se alegrarán de saber que «Mi último amor», la película en que actúan de protagonistas José Mojica y Ana María Custodio, que se estrenará próximamente, está basada en esta famosa novela de miss Mercein. La película gira alrededor del apasionado amor de una frívola joven de la alta sociedad americana por un apuesto mejicano. Existen los obstáculos de una tía exigente y un pretendiente ri-

EXCLUSIVAS Ernesto González

presentan en 1932-33

- veintiséis superproducciones, entre las que figuran los extraordinarios films
 - Greifer (El as políciaco)
 - Vida de estudiantes
 - Tierra de nadie
 - El salto mortal
 - El amanecer de una raza
 - Amores de Buenos Aires
 - La hija del bosque
 - Bebedores de sangre
 - Los jazz-band
 - Un marido infiel
 - Repórter criminalista
 - Erase una vez un vals
 - Una noche en el paraíso
 - Hay que casarlos
 - La mujer de quiense habla
 - Los veintiséis grandes éxitos de la temporada
- EXCLUSIVAS
Ernesto González
Avenida Eduardo Dato, 31
MADRID

riette Delannoy y Simone Rouville.

La película es muy elogiada por el público, que ríe sin cesar durante su proyección.

A. P. C.

PROXIMOS ESTRENOS

«El salto mortal»

El lunes próximo inaugurará el Callao su temporada oficial. Anualmente es un acontecimiento la inauguración de este cine, de tan brillante historia artística. Este año el Callao no ha interrumpido su serie de estrenos ni una sola semana y hasta en pleno verano ha proyectado films de gran importancia. Por ello la Empresa se ha obligado a sí misma a buscar algo excepcional para abrir la temporada de modo que sea ostensible la mejora del programa.

En este respecto el espectáculo que ofrece para la sesión inaugural no puede ser más selecto

Próximamente



técnica y artísticamente considerado. Una obra genial, del genial Dupont, es algo que responde al propósito indicado.

El creador de «Varieté», renovador del cine, ha producido una cinta que, según la crítica extranjera, supera a la obra que le consagrara y que para todo aficionado sólo con ser suya tiene ya interés bastante.

«El salto mortal», producción alemana Tobis, es la película del famoso Dupont que el Callao estrenará en Madrid en su sesión inaugural del lunes.

La elección no ha podido ser más acertada.

«Ganarás tu vida»

«Ganarás tu vida» pertenece al género de películas cuya finalidad es proporcionar al espectador un momento agradable y ameno, haciendo desfilarse ante sus ojos una serie de escenas y epi-

San Miguel

EL LUNES 26,
dos grandes producciones

Papá se casa
por SLIM SUMMERVILLE

y

JUVENTUD AUDAZ
por FRANK ALBERNON

DOS FILMS UNIVERSAL

CINE SAN CARLOS

LUNES 26,
ESTRENO EN MADRID

Mi último amor

Producción Fox totalmente hablada y cantada en español por JOSE MOJICA

ANA MARIA CUSTODIO
ANDRES DE SEGUROLA
y ELVIRA MORLA

CINE DE LA PRENSA

LUNES, ESTRENO

GANARÁS TU VIDA

Divertidas peripecias del hijo de un millonario a quien su padre ha desheredado

Selecciones CINAES

Producción FOX
Temporada 1932-33

OCHO PELICULAS HABLADAS EN ESPAÑOL

Dos de Catalina Bárcena
Tres de José Mojica

MI ULTIMO AMOR
EL BANDIDO ENMASCARADO
y otra producción

Dos de Raoul Roulien
EL ULTIMO DE SU SEXO
y otra producción

Una de Conchita Montenegro y Jorge Lewis
MARIDO Y MUJER

Diez películas en español por dobles, entre las cuales:

CHICA BIEN, en español por dobles. Comedia por James Dunn-Peggy Shannon

LA INDESEABLE, en español por dobles. Drama. Elissa Landi-Paul Lukas

TRES PRODUCCIONES DE LA "PAREJA IDEAL"
Janet Gaynor - Charles Farrell
RECIENTES CASADOS
BRAZOS ELEGANTES
FLOR DE MI ALMA

Una producción fuera de programa
CONGORILA
Primer documental rodado totalmente en las selvas de Africa con SONIDOS NATURALES

VIAJE DE NEGOCIOS
Will Rogers-Jetta Goudal

SANGRE ROJA
Clara Bow

REBECA
Marion Nixon-Ralph Bellamy

EL TRIUNFO DE CHAN
Warner Oland-Marion Nixon

COSAS DE SOLTERO
Adolph Menjou-Joan Marsh etc. etc.

Noticiero Movietone FOX
Dos ediciones semanales
CUARENTA ASUNTOS CORTOS
Alfombra mágica de Movietone
DISTRIBUIDORA
HISPANO FOXFILM S. A. E.
BARCELONA MADRID
Valencia, 280-282 Pl. del Callao, 4

CALLAO

EL LUNES 26,
inauguración oficial
de la temporada
ESTRENO

EL SALTO MORTAL
Otra vez de Du Pont

En la que ha rebasado su esfuerzo de «Varieté»
Exclusivas E. GONZALEZ
Madrid

Cine de la Opera

LUNES, ESTRENO

JUGUETES DE HOLLYWOOD

El ambiente de Hollywood con sus esperanzas, sus tentaciones y sus luchas. Tres jóvenes hermanos llegan al borde de la perdición por la coquetería y ambición extremada
SONORO FILM

CINE DE LA OPERA
EL LUNES PROXIMO
ESTRENO DE
SONORO-FILM
PHYLLIS BARRINGTON EN
JUGUETES DE HOLLYWOOD

1932-33. LAS GRANDES PELICULAS QUE PRESENTA

- Mercado de mujeres.
- En el barrio chino.
- El ciclón del Oeste.
- Sombras de Broadway.
- Un drama a bordo.
- La mujer sin nombre.
- Los que danzan.
- Serenata.
- LOS EXITOS DE NUESTRO MATERIAL SE CONFIRMAN TODOS LOS DIAS -VEAR-
- Los que danzan. Kismet.
- La llama sagrada. Svengali.
- La trata de blancas. Hacia Siberia.

Trata de blancas.
Juguetes de Hollywood.
Aventura hipica.
El fantasma.
¿Hombre o mujer?
El caminante.
Pawlat.
El zapatero feliz.

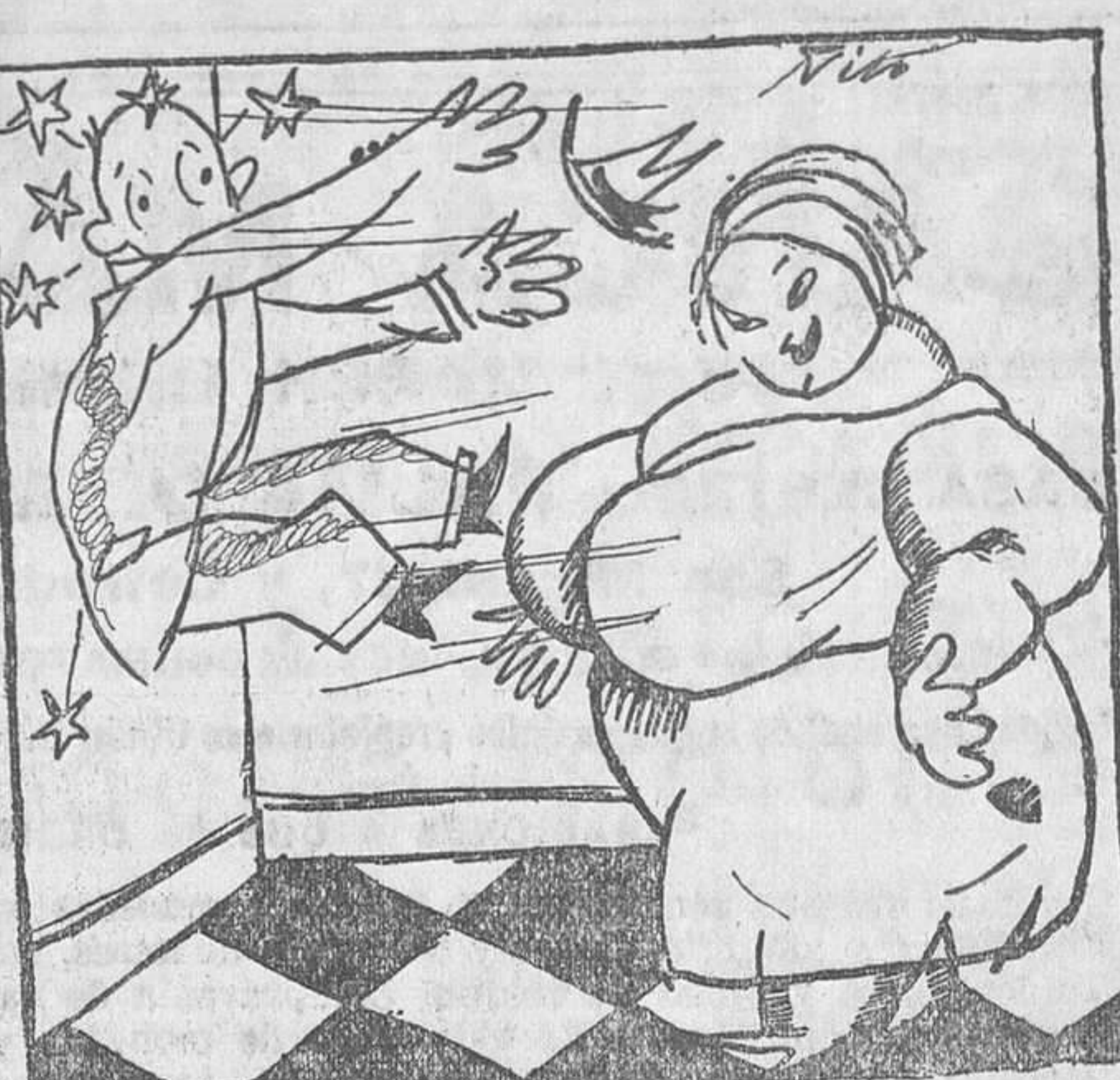
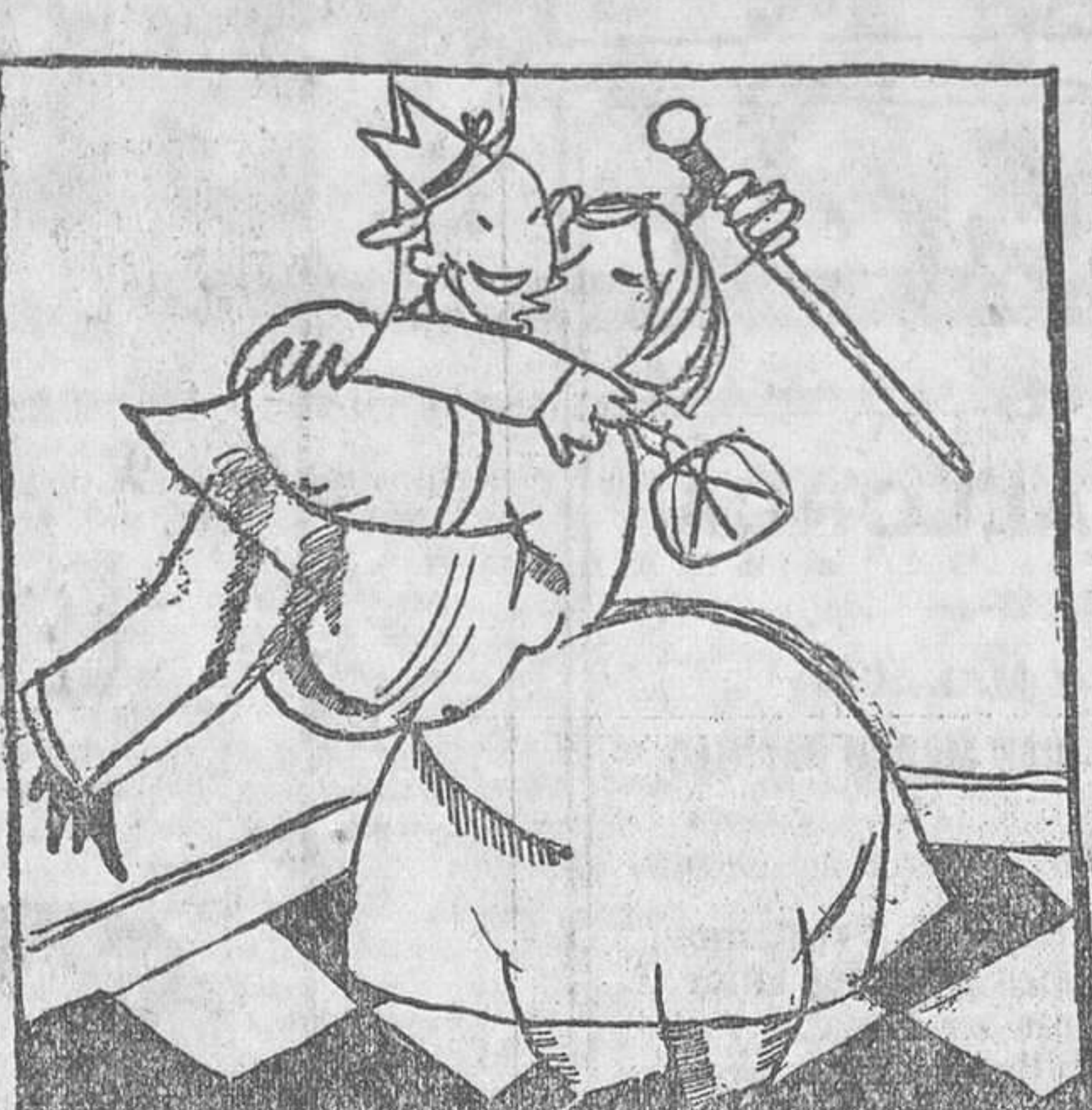
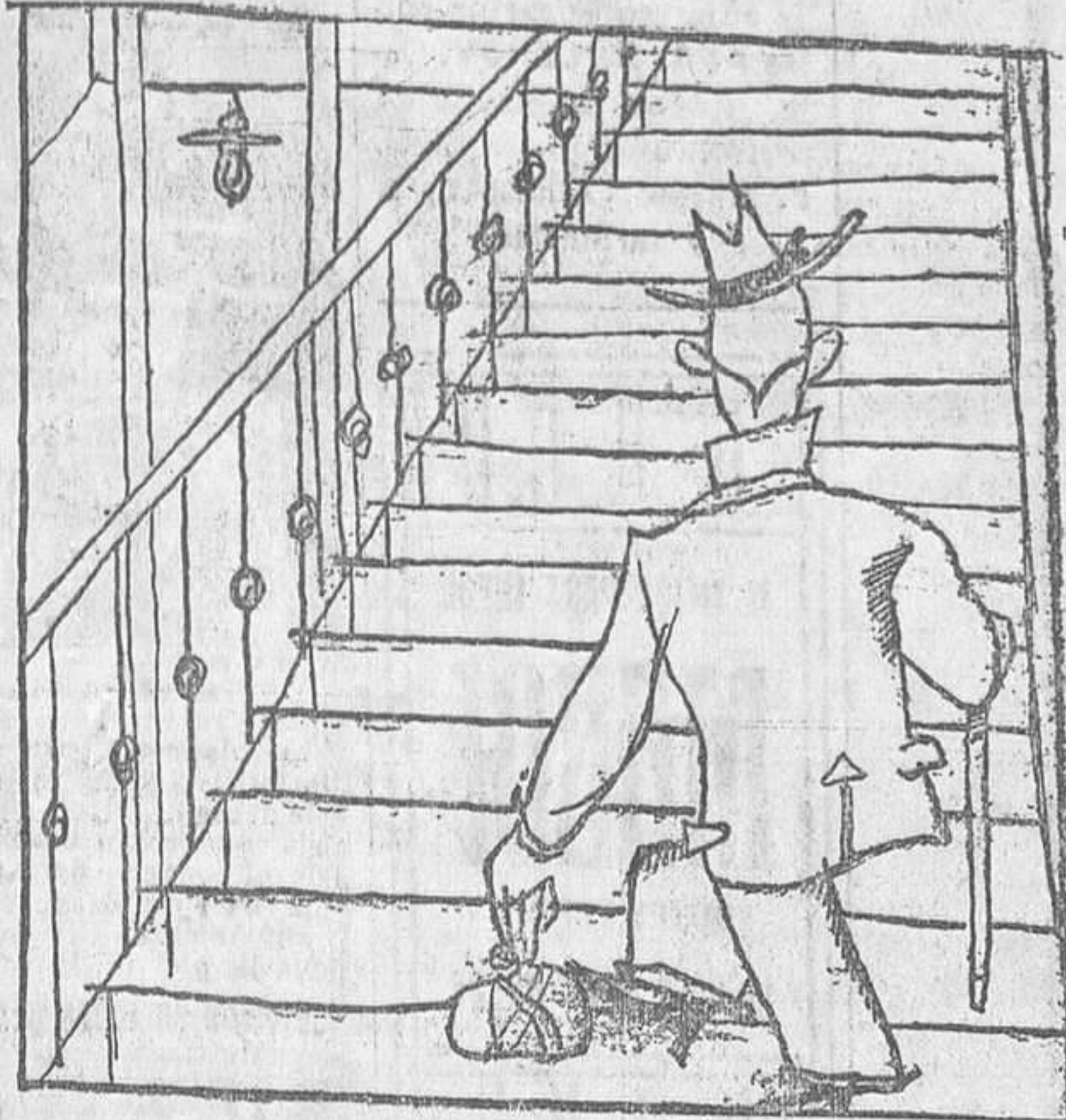


MARIAN NIXON, FAMOSA ESTRELLA DE LA PRODUCCION FOX 1932-1933



UNA ESCENA DE «JUGUETES DE HOLLYWOOD», PELICULA DE SONORO-FILM

CARIÑOS QUE MATAN, O LA ELASTICIDAD, por Nito



quisimo; pero después de varias situaciones difíciles, todas las dificultades se resuelven en una novel escena culminante. Mojica, en su papel de Fernando, imprime a su personaje una sinceridad que destaca su caracterización como la mejor de su carrera artística.

Curiosidades cinematográficas

Las piernas de Anna Sten. En la U. F. A. de Berlín acaba de celebrarse un simpático concurso para saber qué artista cinematográfica de Alemania tenía las piernas más bonitas. La solución presentémosela difícil para el Jurado. Era casi imposible elegir, entre tantas mujeres bellas y perfectas, unas piernas que, por ser superiores a las demás, merecieran la aprobación inmediata.

Seis habitaciones. El conserje del único hotel que posee Ostend recibe de una oficina de turismo trece maletas con el orden adjunta de guardar seis habitaciones confortables para un poderoso personaje que llegará al día siguiente. Y el dueño del mismo despide a todos los huéspedes con objeto de poder recibir en su casa al ilustre potentado.

Desde que llegó al pueblo tan fantástico equipaje la alegría hizo también su entrada triunfal en todos los hogares. Y no quedó una moza casadera sin soñar con el desconocido caballero...

Los días fueron pasando... y sólo las trece maletas con sus simpáticas iniciales, «O. F.», ocupaban las seis habitaciones del único hotel que poseía Ostend...

Pero mientras, el insignificantísimo pueblucho fue creciendo, confiado en que O. F. aparecería pronto para invertir su dinero en importantes industrias...

Creció tanto que hoy se halla convertido en una ciudad interesante... ¿Por qué? ¿Quiere usted saberlo? Pues sólo lo sabrá cuando se estrene en España «Las maletas del señor O. F.»

CONGRESO

Socorro Rojo Internacional

Mañana domingo, día 25, dará comienzo a sus tareas el Congreso Nacional de la Socorro Rojo Internacional, en el local del cine Variedades, paseo de Extremadura, 23, continuando los días 25, 26, 27 y 28 del actual, celebrándose tres sesiones por día: mañana, de nueve a trece; tarde, de dieciséis a veinte; y noche, de veinticuatro.

- 1.º Constitución de Mesa. 2.º Comisiones revisora de credenciales y revisora de cuentas. 3.º La situación política española y la posición del S. R. I. 4.º Labor realizada y tareas del S. R. I.

- a) Informe del Comité central. b) Informes de los Comités regionales. 5.º El trabajo de masa: a) Organización. b) Agitación. 6.º Socorros. 7.º Asistencia jurídica. 8.º Minorías nacionales y pueblos oprimidos. 9.º Emigración política y Patronatos de emigrados. 10.º La situación política mundial y el peligro de guerra. 11.º Elecciones: a) Comité central. b) Comisión de control. c) Delegados al Congreso mundial. 12.º Proposiciones generales.

A este Congreso nacional podrán enviar delegados todos los obreros y campesinos, cualquiera que sea su tendencia política o ideológica. El carácter popular de este Congreso lo darán las representaciones de los obreros y campesinos, que en sus mismos lugares de trabajo elegirán a sus delegados para que intervengan en las discusiones con voz deliberativa.

Asamblea para los riegos del Alberche

Santa Cruz del Retamar, 23.—Después de las gestiones preparatorias, y convocada por el celoso alcalde de esta población, D. Segundo Sánchez, se celebrará pasado mañana, domingo, 25 del presente mes, en la Casa Ayuntamiento de aquí, una importante Asamblea de los pueblos, fuerzas y entidades de las demarcaciones vertientes al río Alberche susceptibles de regar con sus aguas, al objeto de solicitar del Gobierno de la República que las presas de derivación de la corriente para beneficio de los campos se emplacen a la salida de los actuales aprovechamientos hidroeléctricos de la Sociedad Saltos del Alberche, con lo que cabrá fertilizar grandes extensiones de terreno relativamente cerca de Madrid. El acto ha despertado el mayor entusiasmo.

El mitin de los inquilinos

La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos, prosiguiendo la campaña que en defensa de sus afiliados viene organizando, celebrará un importante acto público mañana domingo, día 25 del actual, a las once de la mañana, en el teatro Victoria.

En este acto, primero de esta nueva campaña, se dará cuenta de las gestiones que esta entidad ha hecho, en unión de la mayoría de las Asociaciones de provincias de España, para conseguir del ministro de Justicia la presentación a las Cortes, y su aprobación por éstas, del proyecto de ley de alquileres ofrecido; del proyecto de nacionalización de la propiedad urbana aprobado en la Asamblea de Asociaciones de Inquilinos de que queda hecha referencia, y que ya ha sido entregado al Gobierno, y del escrito que la Asociación presentará a los inspectores del Juzgado respecto a la aplicación de las disposiciones vigentes en materia de alquileres.

Los oradores serán los Sres. Martín Muñoz, García Dosío, Vilaverde, López Baeza y López Garrido, que presidirá el acto.

Inquilinos madrileños: Acudid a este mitin en defensa de vuestros intereses.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Acción docente. Desde mañana queda abierta en la secretaría de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4) la matrícula gratuita para el curso de 1932-33, de las clases de Corte y confección, Francés, Inglés, Taquígrafía y Mecanografía, que con tanto acierto como competencia dirigen los ilustres profesores señoría Rosalío L. Astudillo, M. J. Aubin Rieu-Vernet, D. Gabriel V. de Antia y D. Eugenio Domenech Villalba, respectivamente. Tienen derecho a las enseñanzas establecidas por la Asociación

de la Prensa: en primer lugar, los hijos o hermanos de los señores asociados que figuren en el padrón de aquéllos; después, los hijos o hermanos de los señores asociados que no figuren en dicho padrón, y, por último, los demás miembros de la familia de los asociados, por orden de parentesco de mayor o menor grado.

Lola Membrives debutará el próximo día 30 en el teatro Beatriz, en función a beneficio de la Asociación de la Prensa. La insigne actriz Lola Membrives, que ha poco regresó de América y que actualmente ultima una brillante gira por el norte de la Península, se presentará ante el público de Madrid el próximo viernes, 30 de los corrientes, en el teatro Beatriz, interpretando la emocionante comedia de Benavente, «Los andrajos de la púrpura», obra que tiene en su compañía un reparto insuperable y que presenta con verdadera fastuosidad escénica. Los papeles centrales de la comedia estarán incorporados por la ilustre actriz y por el eminente primer actor Ricardo Puga.

Lola Membrives ha tenido la gentileza de dedicar esta solemnidad a beneficio de la Asociación de la Prensa y, extremando su generosidad y para mayor atractivo del cartel, nos ofrece también, como regalo espléndido, cantar con su arte inimitable unas cuantas canciones españolas y americanas, en las que la que fué—y sigue siendo—tan buena tiple como artista dramática, lucirá todas las facetas de su talento y de sus calidades interpretativas.

En fecha oportuna daremos a conocer los precios—desde luego corrientes—de esta función de gala. Los billetes se despacharán en las taquillas del Beatriz, con tiempo bastante para recibir los encargos.

Asamblea pública

Para fijar la posición de la clase trabajadora revolucionaria ante la ley de Asociaciones del 8 de Abril, se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Olimpia (plaza de Lavapiés), un magno comicio proletario, en el que se estudiarán las consecuencias que para la clase trabajadora tendrá la aplicación de la mencionada ley.

Por la Comisión organizadora: Asociación General de Dependientes, Comité Local del partido comunista de España, Sociedad de Zapateros, Federación Local de Grupos O. S. R., Sociedad de Constructores de Carruajes, Sociedad de Escultores-Decoradores, Consejo obrero autónomo del Norte, Sección de pan francés.

UNA DENUNCIA

Los abusos de un intermediario

Dofa Francisca Conde Ruiz, que vive en la Ribera de Curtidores, número 17, ha denunciado en el Juzgado de guardia que el día 14, y valiéndose de un intermediario, negoció de determinada persona un préstamo de 7.500 pesetas, ofreciendo como garantía la hipoteca de una finca que posee en Madrid.

La operación se llevó a cabo, y como se había acordado entre el intermediario y la señora Conde, se descontarían 1.300 pesetas, que aquél había de percibir en calidad de comisión. Pero al salir de casa del notario, el intermediario dijo a la señora que en vez de 1.300 tenía que darle 1.800.

La señora, como precisaba urgentemente el dinero, se avino a ello, y entonces el intermediario, después de retirar su comisión, en lugar de entregar a la señora Conde las 5.700 pesetas que había de percibir, y en una actitud bastante violenta, le entregó tan sólo 2.200.

La señora le ha reclamado el

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio. CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla). Teléf. 93171

MOVIMIENTO OBRERO

Los seleccionados de los tranvías. Para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se convoca a reunión a todos los seleccionados de tranvías del año 1919, para darles cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión.

Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media en punto de la mañana, en la travesía de Belén, 2, primero derecha, domicilio del Jurado mixto del Vestido y Tocado.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo. Salón terraza, a las nueve y media de la noche, Zapateros y Guarnecedoras.

Salón grande, a las diez de la noche, Carboneros.

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará en el Retiro el día 25, domingo, a las once y media de la mañana.

«Entrá de la murta», Giner; apertura de la ópera «Los esclavos felices», Arriaga; «Pinos de Roma» (poema sinfónico), Respighi; 1. Pinos de Villa Borghese; 2. Pinos cerca de una catacumba; 3. Pinos del Gianicolo; 4. Pinos de la Via Apia. Selección de «El asombro de Damasco», Luna. a) Melodía; b) Momento musical, Schubert. «Voces de primavera» (vals), J. Strauss.

EL TIEMPO

Las bajas presiones han invadido la mitad septentrional de España, por lo que descargan aguaceros abundantes, especialmente en el noroeste de España.

Las temperaturas extremas registradas durante las últimas veinticuatro horas han sido 32 grados en Murcia y 12 en Soria, Segovia y Teruel.

En Madrid fueron 20 grados la máxima y 13 la mínima.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Cantabria y Galicia: Vientos moderados del N. y NO., chubascos y marejada. Tendencia a mejorar el tiempo.

Centro y Extremadura: Vientos del O., cielo nublado y algunos aguaceros.

Resto de España: Cielo nublado y vientos flojos de dirección variable.

Los partidos republicanos NOTICIAS

Partido republicano radical socialista de Madrid. Hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Principe, número 12, continuaran reuniéndose las Comisiones técnicas, discutiéndose el segundo y tercer puntos de la ponencia presentada por D. Aurelio Vázquez, denominada «Puntos para una ponencia sobre política escolar».

La entrada es pública.

Organizado por el partido republicano radical socialista, mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un gran mitin en el Retiro Legazpi, sito en la calle de Matías Gómez Latorre, número 1 (Puente de la Princesa), organizado por los distritos de Inclusa y Hospital, en cuyo acto tomarán parte los correligionarios

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO INTESTINOS

Mercedes Hidalgo, Edmundo G. Acebal y Juan Botella Asensi. (Para medio de comunicación, tranvía número 37, en la Cibeles.)

Partido republicano radical. Junta provincial de Madrid. La Junta provincial de Madrid del partido republicano radical ha acordado la celebración de su segunda Asamblea, que se celebrará en los días 1 y 2 del próximo Octubre, para tratar de asuntos de gran importancia respecto a intereses y necesidades de los pueblos de la provincia de Madrid, a cuyas Agrupaciones radicales advierte la necesidad de que designen inmediatamente los correligionarios que hayan de tomar parte en la misma, para remitirles las correspondientes tarjetas de asambleístas, ya que los que asistan sin esta previa designación sólo podrán hacerlo como oyentes.

Con motivo de la celebración de esta Asamblea se celebrará un banquete de fraternal camaradería de los radicales de Madrid y de su provincia, al que asistirá D. Alejandro Lerroux. La Junta recomienda que las tarjetas para el banquete se pidan con bastante anticipación, a fin de conocer con tiempo el número de asistentes y evitar que algunos no puedan concurrir por insuficiencia de local, dado el gran número de los que se proponen hacerlo.

Muy en breve se comunicarán a todas las Agrupaciones detalles más concretos.

Izquierda republicana anticlerical del Puente de Vallecas. Esta Junta municipal convoca a todos los afiliados y ex afiliados de este distrito, así como también a los de los demás distritos de Madrid, a asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media, en primera, y a las diez, en segunda convocatoria, en el salón de la Patronal (callejón de Bustos), con el siguiente orden del día:

Nombramiento de Mesa de discusión. Lectura y explicación de las actas de la Junta municipal. Elección de cargos vacantes. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Acción Republicana. Se convoca a todos los afiliados a la asamblea ordinaria que se celebrará el próximo martes, día 27, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 9, primero.

Partido republicano radical. Grupo Profesional de Comunicaciones. Por acuerdo tomado por la Junta municipal central del partido radical de Madrid, se convoca a todos los correligionarios pertenecientes a los Cuerpos de Comunicaciones a la reunión que se celebrará hoy sábado en el domicilio social, Preciados, 1, a las diez y media de la noche, con el fin de formar el Grupo Profesional correspondiente.

Reparto de premios en la Casa de Toledo.—El martes, día 27 del corriente, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el reparto de premios a los alumnos de las clases que sostiene esta Casa, con asistencia de las autoridades y de distinguidas personalidades.

Plaza de toros de Madrid. El día 25 de Septiembre se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Rincón, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Pinturas, Barral y Reina Echevarría, de Sevilla, nuevo en esta plaza. La corrida empezará a las cuatro y media.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Merced. Santos Gerardo, obispo; Andoquío, presbítero; Tirso, doctor; Félix, Pafnucio, mártir; Rústico, obispo; Geremano, abad; beato Dalmacio Moner.

COMEDIA.—A las 6,30, Anacleto se divorcia.—A las 10,30, Anacleto se divorcia. MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañada, Constante! (ya no es delito). (El éxito de la risa.) Se despacha en contaduría.

ZARZUELA.—6,45, Los caballeros.—10,45, Sol y sombra. COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 tarde y 10,45 noche, La locatis (nueva, de Luis de Vargas). ¡Extraordinario éxito!

TEATRO CHUECA.—6,45, El orgullo de Albacete.—10,45, Un millón, (Butaca, una peseta). IDEAL.—6,45, Los gavilanes.—10,45, Sole la peletera. ¡Éxito de llenos!

VICTORIA.—(Gran compañía de revistas)—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? CERVANTES.—(Debut de la compañía de espectáculos modernos Caralt).—10,30, Grand Hotel (estreno).

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Galas Rivas Cacho y Una noche de las mil. (Programa de triunfo). MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas).—6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, ¡Me acuerdo a las ocho! ¡Formidable éxito de risal!

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Puerta cerrada y La sal por arrebas. FUENCARRAL.—(Compañía de revistas).—6,30 y 10,45, ¡Cuántas, cuántas! ¡Éxito grandioso de Ramper en la revista.

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las 6, grandiosa matinée. Circo ecuestre y el espectáculo cubano de gran éxito Siboney-Granito, la orquesta que tomó parte en Luces de Buenos Aires.—Noche, 10,30, gran programa de circo y el grandioso espectáculo cubano Siboney-Granito. Gran orquesta cubana, con sus canciones, rumbas, danzones, etc., 16 notables artistas.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Amor rabioso y Una cana al aire. CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, El jorobado de Nuestra Señora de París.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, Salga de la cocina. SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Los que danzan. CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, La llama sagrada (hablada en castellano).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45, Luces de la ciudad (éxito cumbre de Charlot). LATINA.—(Cine sonoro).—6,30 y 10,30, Las luces de Broadway (sonora), Gran desastre (dibujos) y Maternidad (película que deben ver todas las mujeres; las personas sensibles no deben asistir a la proyección de esta película).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, El carnet amarillo (hablada en español). METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos).—6,30, 10,30, El misterio de Villa Rosa (drama policiaco de intensa emoción, por León Mathot; misterio, asombro, interés).

BARGELO.—6,45 y 10,45, Amor a toque de retreta (grandiosísima ópera, por Charlotte Susa). PARDIÑAS.—6,45, 10,45, El Código penal (totalmente hablada en español, por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias; de gran emoción e interés; argumento sensacional).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Cine sonoro; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Un día de descanso, Un repórter enamorado y Hay que casar al príncipe (hablada en español).

TIVOLI.—6,45 y 10,45, Catolicismo (por Charlotte Susa y Gustavo Frolich). (Una película diferente a todas las que usted vio). CINE LEGAZPI.—10,30, inauguración. Magnífico equipo sonoro Marconi, con la película de éxito El favorito de la guardia.

TETUAN.—7,30 y 10,15, Gente alegre (hablada en español). TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Cuadro flamenco. Souper-tango.

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran cuadro flamenco. PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarreyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las siete de la mañana. Atracciones náuticas, piraguas, restauración, etc.

Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Boisa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matricula: De 10 a 1 y 5 a 7

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradia, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es unico propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interes en pesetas y monedas extranjeras. Prestamos y creditos con garantia. Cobro y descuento de letras, cupones y titulos amortizados. Giros y cartas de credito. Compraventa de valores en Espana y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Deposito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstimos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atencion a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de estas, a plazos, hasta diez años, y al interes corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de Espana y del Extranjero.

El mejor cigarrillo

Camel



Debilidad sexual

Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.



LLOR MEDICO-DENTISTA
Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 8, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés, Valverde, 8

Anisete Venus LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidó los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronce, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Muebles baratísimos, muchísimos, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleros, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Muebles todas clases, baratísimos; o a más a doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; glorietta de Ruiz Jimenez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Rio de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Buen cuarto, trece duros. Nave industria. Azcona, 4.

Cuarto espacioso, veinticinco duros; interior, quince duros. Doctor Fourquet, 19.

Exterior grande, veinte duros. Santa Casilda, 8 (frente Toledo).

Nave industria. Valderribas, 35.

Bonito exterior, catorce duros. Valderribas, 15 (Pacífico).

Exterior, casa nueva, confort. Doctor Fourquet, 35.

Veinte duros exterior, baño, ducha, termosifón, gas. Palma, 10.

Precioso exterior, dos balcones, 17 duros, y azotea, 14 y 1/2. Alonza, 12.

Diosos cuartos interiores, 70, 75 y 80 pesetas. Padilla, 117.

Local para industria, garaje, depósito, alquilase. Olite, 20 (Cuatro Caminos).

Tienda dos huecos y vivienda, 15 duros. Hernani, 39.

Alberto Aguilera, 36. Cuartos exteriores, interiores, 90 a 300 pesetas. Todos adelantados.

Casa nueva, cuarto tres alcobas, 85 pesetas; otro, 75. Virtudes, 18, Chamberí.

Hermosas habitaciones, gabinetes, alcoba, todo exterior, aguas corrientes, todo confort. Hortaleza, 22, primero.

Locales uno, varios huecos. Magallanes, 5; Trafalgar, 16; Larra, 13; Churruga, 12.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasana, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Sterling frigorífico 41.324 S. M. Lancia, cuatro toneladas, estados seminuevos, baratísimos. Abascal, 23.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardillas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda de que cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábricas, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Industriales, solares a 1,50 el pie, calle de Luis Mitján. Razon: Valderribas, 16, tienda. Teléfono 73.317.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Jefe Guardia civil pasivo administra casas, economía, actividad, garantías. Agustín Felipe. Corredora Baja, 39, segundo.

Contable, título oficial, perfectamente francés, mecanógrafo rápido, larga práctica, buenas referencias. Especializado contabilidad obras. Escribid: Ramos. Prensa. Carmen, 18.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

OFERTAS

Salarios fijos, 300-500 pesetas, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Maniquí, talla 44, precisa Santa Catalina, 5, frente Congreso. Tres a seis.

2.500 plazas guardias asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17.

Admito comisionistas viajantes 50 0/0 Manuel Alepez (Valencia).

Palla muchacha pocas pretensiones. Argumosa, 19, tercero.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibañez, 73.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Celestina, consultadora, hospedaje. Fuencarral, 132.

Acreditada profesora parteros. Consulta reservada. Penión, Alcalá, 137, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compró cobre, tornillo palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínicas. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospecto gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

Matriz, reconocimiento embarazadas, m e n s t r a c i ó n. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13. Consulta diaria, incluso domingos.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este nuestro lector económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Oposiciones practicantes. Beneficencia general. Oposición o m p l e t e del programa, en la obra del doctor García Sierra, 'Las carreras auxiliares medicas', de venta en librerías y en la de Romano, Alcalá, 5, Madrid, que remite la obra contra reembolso, franco de porte, 28 pesetas. Para la preparación práctica y perfeccionamiento de los ejercicios se dará un curso durante el mes de Octubre. La inscripción ha de hacerse antes de fin de Septiembre. Dirigirse al autor de la obra. Duque de Rivas, 3, Madrid.

ESPECIFICOS

Pastillas Blanch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortalecedor del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desdobladas con los sellos Calmeiz.

Sudor, dureza callos, s t a c , piel, polvos Levía. Buenas droguerías.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día, a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el Mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compré hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

VENTAS

Vendo piano Ronisch y P. H. O. Nola, baratísimos. Espejo, 9, primero derecha.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones, gabanes. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo. Vendo baldosín, buena madera, carpintería, otros materiales. Espada, 7.

Vendo ripia, maderos a 3 pesetas; balcones, puertas, losa, morrillo, ladrillo, azulejo. Tributete, 13.

Motor Diesel 42/46 HP. Korting, nuevo, disponible, precio interesante. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Gran derribo Caballerías. Vendo teja, baldosín, azulejos, lunas, carpintería, cuña, losas, batientes, puertas cochera, todo baratísimo.

Tractores aceites pesados «Munktelis», nuevos precios ocasión. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Barbería. La mejor leña. Revuelve su primitiva blanquea a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Qualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Estos anuncios se admiten en todas las agencias de publicidad; en nuestras oficinas, de nueve de la mañana en adelante; en los quioscos de la Libertad.

Quioscos de la Libertad

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)